

Práctica Profesional en Colombiana de Extrusión (EXTRUCOL S.A.)

Karen Nureidy Hernández Moreno

Trabajo de grado para optar por el título Profesional en Negocios Internacionales

Director

Henry Giovanni Morán Cuan

Magíster en Administración de Empresas

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Facultad de Negocios Internacionales

2023

Agradecimientos

Primeramente, agradezco a Dios por permitirme culminar mi carrera profesional, a mis padres y mi hermana por ser mi apoyo incondicional durante todo el proceso, a mi tía Nubia por inspirarme a estudiar y a convertirme en alguien independiente, a mis docentes, quienes fueron de guía durante los últimos 5 años, por último, a mi jefa y compañeros de Extrucol S.A. por acogerme amablemente y enseñarme con dedicación.

Contenido

1. Informe de práctica profesional en Extrucol S.A.....	12
1.1 Justificación.....	12
2. Objetivos	13
2.1 Objetivo general	13
2.2 Objetivos específicos.....	13
3. Perfil de la empresa	13
3.1 Razón Social de la empresa.....	13
3.2 Objeto Social de la empresa	14
3.3 Dirección	15
3.4 Datos de contacto	16
3.5 Misión de la empresa.....	16
3.6 Visión de la empresa	16
3.7 Organigrama de la empresa.....	17
3.8 Aspectos económicos	17
3.9 Aspectos del mercado al que atiende.....	19
3.10 Portafolio de productos de la empresa.....	20
3.10.1 Tubería.....	21
3.10.2 Accesorios (mecánicos y complementarios)	29
4. Cargo y funciones asignados.....	35
4.1 Cargo	35
4.2 Funciones asignadas.....	35
4.2.1 Revisión de las facturas generadas por la agencia de aduanas y las terminales portuarias.....	35

4.2.2 Organización de los documentos soporte en las respectivas carpetas asignadas a las operaciones de importación y exportación.....	36
4.2.3 Cargue de documentos al sistema Oracle	37
4.2.4 Actualización Cuadro de Control de Costos para Importaciones	37
4.2.5 Actualización Cuadro Control de Exportaciones	42
4.2.6 Actualización de indicadores Costo por kilo nacionalizado sin almacenaje y Costo por kilo en planta	43
4.2.7 Actualización Cuadro factor de nacionalización	44
4.2.8 Listado de pagos mensual.....	45
4.2.9 Actualización cuadro control de almacenamiento	46
4.2.10 Actualización Cuadro tonelada por materia prima	47
4.2.11 Macro control ITR	48
4.2.12 Revisión de reintegros	48
4.3 Demás funciones realizadas	50
4.3.1 Creación de infografía -Generalidades del certificado de origen	50
4.3.2 Creación cuadros comparativos de tarifarios.....	51
4.3.3 Revisión Formato de Anticipos	51
4.3.4 Actualización de poderes.....	52
4.3.5 Cuadro control cierre de carpetas	53
5. Marco conceptual.....	53
5.1 Generalidades	53
5.2 Definición de conceptos	54
6. Marco normativo.....	57
7. Aportes.....	59
7.1 Aportes del estudiante a la empresa	59

7.1.1 Cuadro de vencimientos	59
7.2 Aportes de la empresa al estudiante	60
8. Conclusiones	61
9. Recomendaciones.....	61
Referencias.....	62

Lista de figuras

Figura 1. <i>Logo de la Empresa</i>	13
Figura 2. <i>Fachada exterior de la empresa (EXTRUCOL S.A.)</i>	16
Figura 3. <i>Organigrama EXTRUCOL S.A.</i>	17
Figura 4. <i>Certificaciones Sistemas de Gestión.</i>	18
Figura 5. <i>Certificaciones de Calidad</i>	18
Figura 6. <i>Análisis de la evolución de las exportaciones entre 2018 a 2022</i>	19
Figura 7. <i>Análisis de la participación por país como destino de las exportaciones durante 2022</i>	20
Figura 8. <i>Tubería dirigida a obras civiles.</i>	21
Figura 9. <i>Tubería dirigida al sector de hidrocarburos.</i>	22
Figura 10. <i>Tubería dirigida al transporte y distribución de gas.</i>	23
Figura 11. <i>Tubería multicapa PEALPE</i>	24
Figura 12. <i>Almacenamiento tubería multicapa PEALPE.</i>	24
Figura 13. <i>Tubería dirigida a la industria transformadora.</i>	25
Figura 14. <i>Tubería PEALPE instalada en obras urbanas</i>	26
Figura 15. <i>Tubería dirigida a obras de acueducto y alcantarillado</i>	27
Figura 16. <i>Tubería instalada en proyecto de relleno sanitario.</i>	27
Figura 17. <i>Tubería instalada en proyectos del sector de minería y dragado</i>	28
Figura 18. <i>Certificado de Calidad.</i>	29
Figura 19. <i>Accesorios de polietileno comercializados por Extrucol S.A.</i>	30
Figura 20. <i>Accesorios de polietileno de alta densidad comercializados por Extrucol S.A.</i> ...	30
Figura 21. <i>Accesorios mecánicos utilizado por Extrucol S.A.</i>	31
Figura 22. <i>Accesorios Termo Ensamblados (Tee curvas).</i>	31
Figura 23. <i>Cajas para Micromedidores</i>	32

Figura 24. <i>Válvulas de corte por exceso de flujo.</i>	32
Figura 25. <i>Accesorios PEALPE en bronce latón.</i>	33
Figura 26. <i>Herramientas y equipos utilizada en la construcción de redes de gas.</i>	34
Figura 27. <i>Cuenta de manejo naviera.</i>	35
Figura 28. <i>Carpetas de operaciones de importación.</i>	36
Figura 29. <i>Organización carpetas de importación.</i>	36
Figura 30. <i>Enumeración documentos dentro de las carpetas (Check list 310).</i>	37
Figura 31. <i>Sistema comercial Oracle-adjuntos</i>	37
Figura 32. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 1</i>	38
Figura 33. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 2</i>	38
Figura 34. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 3</i>	38
Figura 35. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 4</i>	39
Figura 36. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 5</i>	39
Figura 37. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 6</i>	39
Figura 38. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 7</i>	39
Figura 39. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 8</i>	40
Figura 40. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 9</i>	40
Figura 41. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 10</i>	40
Figura 42. <i>Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 11</i>	41
Figura 43. <i>Sistema Tesorería, consulta Anticipos.</i>	41
Figura 45. <i>Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 1</i>	42
Figura 46. <i>Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 2</i>	42
Figura 47. <i>Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 3</i>	42
Figura 48. <i>Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 4</i>	43
Figura 49. <i>Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 5</i>	43

Figura 50. <i>Indicador Costo por Kilo sin Almacenaje.</i>	43
Figura 51. <i>Indicador Costo por Kilo en planta.</i>	44
Figura 52. <i>Cuadro Factor de nacionalización. Parte 1.</i>	45
Figura 53. <i>Cuadro Factor de nacionalización. Parte 2.</i>	45
Figura 54. <i>Cuadro Factor de nacionalización. Parte 3.</i>	45
Figura 55. <i>Tabla dinámica Factor de nacionalización. Parte 3.</i>	45
Figura 56. <i>Listado de pagos mensual de importaciones.</i>	46
Figura 57. <i>Listado de pagos mensual de exportaciones.</i>	46
Figura 58. <i>Cuadro control de almacenamiento. Parte 1</i>	46
Figura 59. <i>Cuadro control de almacenamiento. Parte 2</i>	47
Figura 60. <i>Cuadro control de almacenamiento. Parte 3</i>	47
Figura 61. <i>Cuadro control de almacenamiento. Parte 4</i>	47
Figura 62. <i>Cuadro tonelada por materia prima.</i>	47
Figura 63. <i>Macro control ITR.</i>	48
Figura 64. <i>Formato soporte de reintegro</i>	49
Figura 65. <i>Soporte solicitud de documentos a DHL vía correo electrónico.</i>	49
Figura 66. <i>Infografía generalidades del Certificado de origen.</i>	50
Figura 67. <i>Cuadro comparativo modalidad LCL</i>	51
Figura 68. <i>Cuadro comparativo modalidad FCL</i>	51
Figura 69. <i>Formato de Anticipos.</i>	52
Figura 70. <i>Cuadro control cierre de carpetas.</i>	53
Figura 71. <i>Cuadro de Vencimientos.</i>	60
Figura 72. <i>Creación de eventos en ‘Fast Calendar’</i>	60

Resumen

Extrucol S.A nace en el año 1988, con el propósito de contribuir en la realización de obras e infraestructura, brindando soluciones especializadas a las diferentes industrias por medio de la producción de tubería en polietileno. Con el paso de los años, Extrucol no solo se ha dedicado a fabricar tubería sino redes confiables que han evidenciado el amplio conocimiento en procesos, la calidad del producto final y el talento de sus colaboradores, es precisamente en este último aspecto en el que la empresa se ha destacado durante los últimos años, debido a la confianza brindada en las habilidades y el potencial de más de 100 personas, entre los cuales se encuentran jóvenes que a través de su práctica universitaria buscan adquirir su primera experiencia laboral y crear bases sólidas que beneficien su carrera profesional. Desde el área de comercio exterior se ha creado un espacio para que el estudiante de negocios internacionales pueda llevar a cabo funciones relacionadas con la gestión de la logística internacional desde el aprendizaje de procesos aduaneros y cambiarios. Cada uno de los aspectos mencionados se abarcarán más ampliamente en el presente informe.

Palabras clave: comercio exterior, práctica universitaria, logística, procesos aduaneros

Abstract

Extrucol S.A. was founded in 1988, with the purpose of contributing to the realization of works and infrastructure, providing specialized solutions to different industries through the production of polyethylene pipes. Over the years, Extrucol has not only been dedicated to manufacture pipes but also reliable networks that have evidenced the extensive knowledge in processes, the quality of the final product and the talent of its collaborators. It is precisely in this last aspect in which the company has stood out during the last years, due to the confidence given in the abilities and potential of more than 100 people, among which there are young people that through their university practice seek to acquire their first work experience and create solid bases that benefit their professional career. The foreign trade area has created a space for international business students to carry out functions related to the management of international logistics by learning about customs and exchange processes. Each of the aspects mentioned will be covered more extensively in this report.

Keywords: foreign trade, internship, logistic, customs procedures

Introducción

El departamento de comercio exterior ocupa un papel fundamental dentro de la historia de la empresa, hasta el punto de que se le atribuye, en gran parte, el crecimiento empresarial. Así pues, el desempeño del área impacta directamente el funcionamiento de toda la compañía porque trabaja en conjunto con otras áreas como: la de producción, con el requerimiento de materia prima o equipo necesario para dar continuidad a los procesos planeados; la de compras, con el registro y gestión de proveedores internacionales para la adquisición de la mercancía; el área de almacén y despacho con el retiro de la mercancía arribada en puerto y el manejo del inventario de aquella que es almacenada. Asimismo, el área de comercio exterior se apoya con la de ventas internacionales, mediante la cual recibe confirmación de los pedidos generados a clientes en el exterior y su fecha estimada de entrega, con el fin de coordinar las operaciones de exportación.

Por otra parte, el área de comercio exterior garantiza que el practicante conozca un eslabón de la cadena de suministro y también su sistema de funcionamiento en general, en el cual la coordinación es fundamental para ejecutar las operaciones de importación y exportación.

1. Informe de práctica profesional en Extrucol S.A.

1.1 Justificación

La práctica empresarial como opción de grado es una oportunidad que se brinda al estudiante para que desarrolle su primera experiencia laboral. Así, el estudiante tiene la oportunidad de conocer la realidad del ámbito empresarial, fortalecer el conocimiento adquirido durante su proceso de formación académica y apoyar a la compañía mediante el desarrollo de las funciones asignadas.

La práctica empresarial no solo permite aplicar el conocimiento teórico sino también acceder a una visión más amplia y realista de la gestión de los negocios, a partir del análisis y la búsqueda de soluciones prácticas que respondan a los distintos desafíos organizacionales. Del mismo modo, la práctica suma gran valor al perfil profesional del practicante al tratarse de su primera experiencia laboral, más aún, para el caso de la presente práctica, por estar enfocada al énfasis de interés: la gestión de la logística nacional e internacional, la cual comprende desde la generación de la orden de compra o factura de venta hasta la importación final de la materia prima o la exportación del producto solicitado.

Cabe señalar que entre las problemáticas que resuelve una práctica empresarial, una de las más comunes, desde la perspectiva de los nuevos profesionales, es la falta de experiencia laboral antes del primer empleo. Por otro lado, desde la perspectiva de la empresa está latente la necesidad de personal de apoyo que favorezca la optimización de los procesos habituales con el aporte de visiones innovadoras para la cultura organizacional.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Fortalecer el conocimiento adquirido durante el periodo académico mediante el aprendizaje teórico-práctico teniendo presente el beneficio que este brinda a la formación del nuevo profesional.

2.2 Objetivos específicos

Cumplir en su totalidad las funciones asignadas por la empresa, resaltando el sentido de responsabilidad del estudiante tomasino.

Participar en las actividades propuestas por la empresa, de manera que se establezcan relaciones interpersonales que contribuyan a la generación de un clima organizacional favorable.

Proponer soluciones a problemáticas presentes en la empresa o específicas del departamento de comercio exterior, a fin de lograr mejoras en el desarrollo de las funciones y los procesos.

3. Perfil de la empresa

3.1 Razón Social de la empresa

Colombiana de Extrusión S.A. (EXTRUCOL S.A.)

Figura 1. *Logo de la Empresa*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A (2023).

3.2 Objeto Social de la empresa

Montaje y explotación de fábricas para la producción de artículos elaborados con materia prima plástica u otros materiales afines.

Podrá realizar también todos y cada uno de los procesos para el beneficio de los plásticos, ponerlos en disposición de ser elaborados o transformados.

Efectuar la instalación de los productos que fabrique transforme o comercialice, para lo cual podrá realizar todos los actos que se requieran para tal fin, tales como, pero sin limitarse a ellos, la realización de obras civiles.

La sociedad podrá prestar servicios de capacitación técnica en procesos de termofusión de productos plásticos y para tal efecto podrá utilizar todos los actos requeridos para este propósito.

Podrá elaborar ensayos de laboratorios para plásticos.

La adquisición, enajenación, importación, exportación, distribución y en general la comercialización de: I Las materias primas para fabricar los productos señalados en el punto anterior, II De productos plásticos, III En general de todos los productos elaborados, semielaborados, o residuos que procese, ensamble, ensamble o fabrique así como de productos similares, iguales o complementarios, sus accesorios o repuestos que adquiera para revender, modificándolos, procesarlos o no. IV La representación y agenciamiento de personas nacionales o extranjeras que se dediquen a actividades similares o complementarias. V La compra, venta o negociación de valores bursátiles, acciones o partes de intereses en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza, en desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá promover y fundar establecimientos, almacenes, fábricas, depósitos o agencias podrá además adquirir a cualquier título toda clase de bienes, muebles e inmuebles, arrendarlos, enajenarlos, o grabarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones, explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones, o cualquier otro bien incorporal, siempre

que sea afín con el objeto principal; podrá también girar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores, celebrar el contrato de mutuo, seguro, transporte, agencia, cuentas en participación, y demás contratos comerciales. concurrir a licitaciones públicas, privadas y contratación directa, y en general a todo proceso de selección que se adelante para la escogencia de contratistas lo que podría hacer en forma individual o en asocio con terceros, a través de consorcios, uniones temporales o cualquier otra estructura plural lícita. celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras. La sociedad podrá participar como socio o accionista en sociedades de cualquier especie que desarrollen objetos sociales similares o que le permitan ejecutar sus actividades en forma más amplia y técnica o le faciliten la complementación y mejor desarrollo de su objeto social. en dichas sociedades podrán aportar bienes de su propiedad, inclusive podrá fusionarse con ellos si las conveniencias así lo indican en general, la sociedad podrá celebrar todo acto o contrato que se relacione con el objeto social principal, pudiendo inclusive acudir a la integración de tribunales de arbitramento en todas las operaciones que esté interesada, con capacidad para desistir y transigir en ellos parágrafo 1. Es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fijar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas distintas aquellas personas jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

3.3 Dirección

Parque Industrial Km. 3 Vía Palenque Café Madrid Bucaramanga, Colombia.

Figura 2. *Fachada exterior de la empresa (EXTRUCOL S.A.)*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 14 marzo)

3.4 Datos de contacto

- Teléfono: 607 676 1940
- Correo Electrónico: info@extrucol.com; comercioexterior@extrucol.com
- Jefe inmediato: Yurley Gil (Analista de comercio exterior)
- Contacto: 3184338488

3.5 Misión de la empresa

“Garantizar Redes Confiables en cada proyecto, a través de la honestidad, la responsabilidad y el desarrollo de novedosas aplicaciones y soluciones con tubería en polietileno” (Colombiana de Extrusión S.A, 2023, párr.3).

3.6 Visión de la empresa

“En el año 2020 EXTRUCOL S.A será una corporación de negocios alrededor de redes CPR con ingresos de USD\$ 40 millones anuales de los cuales USD\$ 5 millones provendrán de operaciones en el exterior” (Colombiana de Extrusión S.A, 2023, párr.4).

garantizar la calidad tanto en aspectos productivos como ambientales y en el establecimiento de buenas prácticas dentro del laboratorio.

Figura 4. *Certificaciones Sistemas de Gestión.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 5. *Certificaciones de Calidad.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9 Aspectos del mercado al que atiende

Extrucol S.A atiende el mercado latino americano, por medio de la venta internacional a países como: Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Puerto rico, Guyana, Haití y Brasil. Además, durante 2022 se alcanzaron mercados como México, Honduras y Aruba.

Figura 6. *Análisis de la evolución de las exportaciones entre 2018 a 2022.*

EVOLUCION EXPORTACIONES 2018 - 2022					
AÑO	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL DE DESPACHOS	157	115	65	123	119
VAR. % ANUAL	19%	-27%	-43%	89%	-3%
TOTAL EXPORTADO USD	11,687,615	7,935,612	2,747,190	8,337,734	7,566,401
VAR. % ANUAL	87%	-32%	-65%	204%	-9%

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Durante el último año se realizaron 96 exportaciones directas y 23 triangulaciones (Compra- Venta internacional de mercancía) logrando un valor exportado de 7.566.401 dólares. Aun así, se evidenció un decrecimiento del 9% con respecto al valor total exportado durante 2021.

En cuanto a la participación por países se observa que Perú fue el principal destino de las exportaciones realizadas por Extrucol, con una participación del 60% y valor total exportado de 4.566.229 dólares. En segundo lugar, encontramos a Haití y Panamá con una participación del 16% y 11% respectivamente.

Figura 7. *Análisis de la participación por país como destino de las exportaciones durante 2022.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

El principal cliente internacional de Extrucol, es la compañía Gas Natural de Lima y Callao S.A. con la cual se realizaron el 46,10% de las ventas internacionales, 13 despachos directos de exportación y 7 por motivo de triangulación.

3.10 Portafolio de productos de la empresa

El polietileno se ha convertido en la principal materia prima principal utilizada por Extrucol para la fabricación de su tubería y accesorios gracias a que dicho material presenta características que significan una ventaja debido a su bajo costo, simplicidad en fabricación, resistencia a factores externos, fácil instalación y larga vida útil.

La tubería y accesorios fabricados por la empresa se clasifican según la industria a la que van dirigidos, de acuerdo con esto podemos encontrar:

3.10.1 Tubería

3.10.1.1 Obras civiles. Las tuberías de Polietileno son fabricadas con materias primas adicionadas con componentes que mejoran su comportamiento ante los efectos de los rayos ultravioleta, razón por la cual es posible almacenarlas o utilizarlas durante largos periodos de tiempo a la intemperie, sin el efecto de envejecimiento foto oxidativo (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

En el sector de Obras civiles, las tuberías de Polietileno son ideales para la protección de torones de acero en estructuras post-tensadas. Las tuberías pueden venir en presentación en rollos de 50 o 100 m y tramos rectos de 10 o 12 ml (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 2).

Figura 8. *Tubería dirigida a obras civiles.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.10.1.2 Sector de Hidrocarburos. Las tuberías de polietileno de Alta Densidad han sido utilizadas en conducciones de crudo, aguas aceitosas y transporte de fluidos gaseosos. En conducciones de fluidos con alto contenido de material en suspensión, el uso de tuberías en polietileno de alta densidad disminuye la probabilidad de formación de incrustaciones, debido

a su baja rugosidad y se eliminan los efectos corrosivos y erosivos del crudo muy común para tuberías de acero (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

Figura 9. *Tubería dirigida al sector de hidrocarburos.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.10.1.3 Transporte y distribución de gas

3.10.1.3.1 Tubería en polietileno. Las tuberías y accesorios para la conducción de combustibles gaseosos fabricados por Extrucol bajo las normas NTC1746 y UNE EN1555-2. Las tuberías de polietileno también se usan para transportar GLP (Gas propano o gas líquido del petróleo) (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1 y 2).

Figura 10. Tubería dirigida al transporte y distribución de gas.



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.1.3.2 Tubería poliamida. Son una excelente alternativa para reemplazar tuberías en acero, propiciando costos de instalación y mantenimiento bajos, pues los procesos de unión como termofusión y electro fusión pueden realizarse con los mismos equipos utilizados para tuberías de polietileno, no requieren protección catódica y cuentan con un coeficiente de rugosidad bajo que permite disminuir costos de energía de bombeo y aumentar el flujo de gas transportado (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 2).

3.9.1.3.3 Tuberías multicapa PEALPE (Polietileno-Aluminio-Polietileno). Estas tuberías proporcionan las ventajas de una tubería Metálica y plástica a la vez, ya que combinan la resistencia del metal con la longevidad y durabilidad de los plásticos. Su alta flexibilidad proporciona gran facilidad en su instalación y por estar recubierta de polietileno tiene una alta resistencia a la corrosión (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

Figura 11. *Tubería multicapa PEALPE .*

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 12. *Almacenamiento tubería multicapa PEALPE.*

3.9.1.4 Industria transformadora. Las tuberías y accesorios de polietileno de alta densidad permiten conducir afluentes y efluentes generados o necesarios en sus procesos productivos; un rango de trabajo pH entre 1,25 y 14 y su alta inercia química, le permiten el transporte de ácidos inorgánicos, alcoholes, aceites, entre otros. Adicionalmente, el polietileno

no sufre el efecto de ningún tipo de agresión microbiana, ni propicia la aparición de bacterias, hongos, etc (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1 y 2).

Figura 13. *Tubería dirigida a la industria transformadora.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.1.5 Obra Urbana. Extrucol S.A., dentro de su portafolio de productos cuenta con tubería multicapa PEALPE (Polietileno – Aluminio – Polietileno) para agua fría, en acometidas internas de agua fabricadas bajo la norma ASTM F1282; esta opción permite instalar la tubería con mayor facilidad y rapidez, debido a su flexibilidad; además de integrar la resistencia del aluminio con las propiedades del polietileno (Colombiana de Extrusión S.A., 2023 párr. 2).

Figura 14. *Tubería PEALPE instalada en obras urbanas.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.1.6 Acueducto y alcantarillado. El polietileno es un producto termoplástico flexible y no tóxico, características que garantizan total seguridad para la conducción de Agua Potable. Es así como Extrucol, fabrica para las redes de Acueducto referencias de tubería desde 16mm (1/2") hasta 800mm (32"), en PE100, PE80 y PE40, atendiendo necesidades desde la aducción hasta las conexiones domiciliarias (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

Los sistemas de acueducto desarrollados en PE son totalmente inertes, atóxicos, durables, altamente flexibles permitiendo adaptabilidad al terreno aún con movimientos sísmicos, adicionalmente, los tipos de uniones permiten mayor hermeticidad en el sistema disminuyendo pérdidas por fugas (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 2 y 3).

Figura 15. *Tubería dirigida a obras de acueducto y alcantarillado.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.1.7 Agro Riego. En un sector donde el uso del recurso agua es vital para su desarrollo, la tubería de Polietileno ofrece mayor resistencia, durabilidad, uniones herméticas y rangos de presión de servicio desde 58 Psi hasta 362 Psi (Colombiana de Extrusión S.A., 2023 párr. 1).

3.9.1.8 Relleno sanitario. Las tuberías de PEAD, presentan una excelente resistencia química, propiedad que le permite conducir fluidos líquidos o gaseosos altamente corrosivos, como es el caso de lixiviados y biogás (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

Figura 16. *Tubería instalada en proyecto de relleno sanitario.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.1.9 Minería y dragado. Transportar fluidos con alto contenido de material en suspensión, asegurando una baja pérdida de espesor de pared y por lo tanto una vida útil superior comparada con otras tuberías plásticas (Colombiana de Extrusión S.A., 2023 párr. 1).

Figura 17. *Tubería instalada en proyectos del sector de minería y dragado.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.1.10 Eléctrico-Telecomunicaciones. El polietileno es un material no conductor eléctrico. Su alta capacidad dieléctrica le permite resistir hasta 13.200 V sin presentar falla en la tubería, por lo tanto, es una excelente alternativa en la protección de redes aéreas desnudas de baja y media tensión. Este tipo de protección con Tubos de Polietileno evita la apertura de circuitos causados por árboles, animales, lluvias fuertes; así como disminuye los costos asociados a podas de árboles (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

Tubos de polietileno, ductos y subductos manufacturados para aplicaciones sin presión para cables de comunicación, televisión por cable o redes eléctricas, son fabricados bajo estándares normativos NTC 5320 o ASTM F2160 (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 2).

3.9.1.11 Redes contra incendios. EXTRUCOL, es la tercera empresa en Suramérica en contar con el sello FM Approvals, para tuberías de Polietileno de alta densidad aplicables para redes contra incendio y la primera en contar con clasificación o rating de presión: RDE 11 clase 200 (Colombiana de Extrusión S.A, 2023 párr. 1).

Figura 18. *Certificado de Calidad.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.10.2 Accesorios (mecánicos y complementarios)

Extrucol cuenta con una amplia gama de accesorios en polietileno de media y alta densidad para redes de gas. Un alto porcentaje de ellos son fabricados por la compañía y otros son importados tanto en termo como en electro fusión, tales como:

- Uniones y Uniones reducidas
- Tapones
- Tees y Tees Reducidas
- Silletas
- Transiciones
- Codos
- Portaflanches
- Transitomas extremo liso y Flanchado
- Silletas autoperforantes Termofusión y electrofusión

➤ Poliválvulas

(Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

Figura 19. Accesorios de polietileno comercializados por Extrucol S.A.



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.2.1. Accesorios en polietileno de alta de densidad

Figura 20. Accesorios de polietileno de alta densidad comercializados por Extrucol S.A.



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

- Desde 63 mm HASTA 800 mm- Unión termofusión
- Desde 20 mm HASTA 800 mm-Unión Electrofusión

3.9.2.2 Accesorios mecánicos en polipropileno. Utilizados para todos los proyectos excepto aquellos dirigidos a la construcción de redes de gas. Entre estos encontramos la unión mecánica puede ir desde 16 mm hasta 110 mm (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

Figura 21. *Accesorios mecánicos utilizado por Extrucol S.A.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.2.3 Accesorios termo ensamblados

- Tee rectas Curvas y Cruz: desde 200 mm hasta 800 mm de diámetro
- Tee reducidas: desde 90 mm hasta 800 mm de diámetro

Figura 22. *Accesorios Termo Ensamblados (Tee curvas).*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.2.4 Cajas plásticas para Micromedidores

Cajas plásticas en polipropileno para micromedidores de ½ pulgada utilizadas para proyectos de alcantarillado y de acueducto (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1)

Figura 23. *Cajas para Micromedidores.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.2.5 Válvulas de corte por exceso de flujo

Figura 24. *Válvulas de corte por exceso de flujo.*



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

El dispositivo Pipelife Gas-Stop desarrollado en Austria, funciona como un elemento de seguridad activa, previene en fracción de segundos los escapes de gas incontrolados, ocasionados por daños en la red producto de terceros, eliminando de esta forma emanaciones de gas hasta tanto no se realice la intervención y respectiva reparación (Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

3.9.2.6 Accesorios PEALPE (Polietileno-Aluminio-Polietileno). Los accesorios PEALPE comercializados por Extrucol corresponden a piezas en bronce Latón, homologadas por la compañía para garantizar la compatibilidad tubo-accesorio, su conexión se caracteriza porque la hermeticidad se logra a partir de la introducción de la tubería al accesorio, la cual es comprimida por un anillo cónico, dichos accesorios cumplen con las normas AS4176 e ISO 17484-1:

- Uniones
- Tees
- Codos
- Válvulas
- Reducciones

(Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

Figura 25. Accesorios PEALPE en bronce latón.



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

3.9.2.7 Demás herramientas y equipos. Contamos con una amplia gama de herramientas como complemento para la construcción de redes de gas:

- Planchas
- Sockets
- Anillos Fríos
- Biseladores
- Herramienta para doblar tubería PEALPE
- Cortatubo
- Equipo silletero

(Colombiana de Extrusión S.A., 2023, párr. 1).

Figura 26. Herramientas y equipos utilizada en la construcción de redes de gas.



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4. Cargo y funciones asignados

4.1 Cargo

Practicante de comercio exterior

4.2 Funciones asignadas

4.2.1 Revisión de las facturas generadas por la agencia de aduanas y las terminales portuarias.

Figura 27. Cuenta de manejo naviera.

FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		FORMA DE PAGO	
01 / MARZO / 2023		01 / MARZO / 2023		CONTADO	

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
CO-DPE	CEL - DOCUMENT FEE	1	266,426.09	19	317,946.99
CO-ICC	CEL - CONDEATO -CHV- GCLUM82855	1	145,323.30	19	172,834.72
CO-ICC	CEL - CONDEATO -CHV- GCLUM19811	1	145,323.30	19	172,834.72

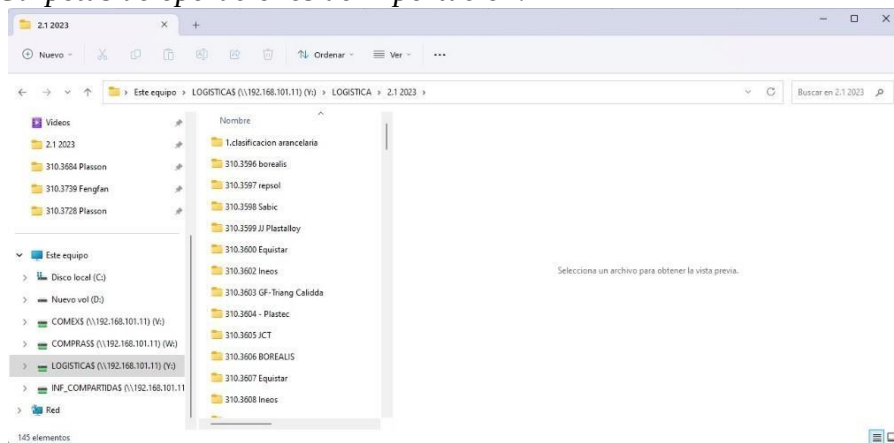
VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS		VALOR VENTA NETA (COP) 557,072.65
		IVA 105,843.81
		TOTAL FACTURA 662,916.46

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Al recibir una factura proveniente de la agencia de aduanas, terminal portuaria o naviera se revisa que mencione la información requerida (datos de la empresa, fecha, número de factura, entre otros) y cobren correctamente las tarifas, para ello se verifica simultáneamente con los tarifarios vigentes, los cuales se encuentran en la ruta compartida.

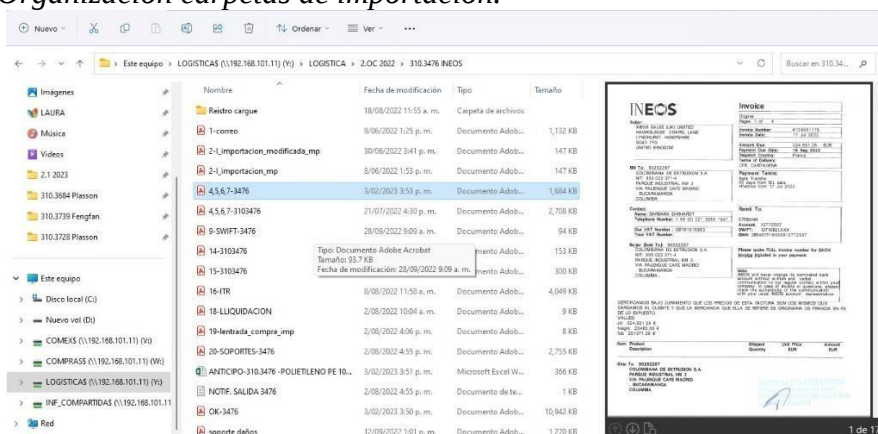
4.2.2 Organización de los documentos soporte en las respectivas carpetas asignadas a las operaciones de importación y exportación.

Figura 28. Carpetas de operaciones de importación.



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 29. Organización carpetas de importación.



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Al recibir los documentos soporte de la operación por correo electrónico, la auxiliar de importaciones procede a crear una carpeta con el número de operación y guardar los documentos tanto su versión draft como original, una vez se completan solicita al practicante eliminar los drafts y ordenar los documentos originales según en la numeración establecida:

Figura 30. Enumeración documentos dentro de las carpetas (Check list 310).

CHEK LIST 310.	
1. CORREO PARA GENERAR OC	
2. OC	
3. PROFORMA-CONFIRMACION	
4. FACTURA	
5. BL	
6. LISTA DE EMPAQUE	
7. CERTIFICADO DE CALIDAD	
8. CERTIFICADO DE ORIGEN	
9. SWIFT	
10. DECLARACION DE CAMBIO	
11. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
12. AP32F01.	
13. FACTURA CUENTA DE MANEJO Y/O C	
14. DIM	
15. ANTICIPO	
16. ITR	
17. CARTA DE LIBERACION	
18. LIQUIDACION	
19. INGRESO ALMACEN	
20. ADUANA	
21. RECLAMOS / NOTA CREDITO	

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.3 Cargue de documentos al sistema Oracle

Específicamente factura comercial, lista de empaque, BL O AWB, Certificados de calidad -origen - fletes, Soporte Swift bancarios y declaración de importación logrando facilitar el acceso a la información para los proveedores y el departamento comercial el acceso a la información de cada operación.

Figura 31. Sistema comercial Oracle-adjuntos.

Importacion		Imp-Gastos	Imp-Activos Fijos	Concepto	Facturas	Factura_Gasto	Factura AF	Anticipo	Adjuntos
Datos Adjuntos									
Sec	Descripcion				Nombre Archivo				
1	SWIFT1				9-SWIFT1-3610.pdf				
2	SWIFT2				9-SWIFT2-3610.pdf				
3	FACTURA-BL-LISTA EMPQ-CERT CALIDAD-CERT ORIGEN-CERT FLETES-CERT				4,5,6,7,8-3610.pdf				
4	DIM				14-DIM-3610.pdf				

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.4 Actualización Cuadro de Control de Costos para Importaciones

El volumen de importaciones de materia prima y accesorios realizadas por EXTRUCOL es mayor en comparación al de exportaciones, por ello el cuadro de control de

costos de importación se debe actualizar con mayor frecuencia. Para tener una claridad a la hora de su diligenciamiento este se divide por rubros. Para diligenciar las primeras columnas del cuadro se toma información suministrada en la factura de aduanas, la DIM y las facturas provenientes de terceros, además de apoyarse en la información que se encuentra en el sistema Oracle.

Figura 32. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 1

ETO	ETA	# IMPO	LEVANTE	PROVEEDOR	Fecha devolución contenedor (LCL=FECH/ RETIRO CARGA)	PRODUCTO	REFERENCIA	Modalidad	Pais de origen
14/02/2023	6-4-23	3606A	11-abr.-23	BOREALIS	13/04/2023	MP	PE 100 NARANJA / PE 100 NEGRO / PE 80 AMARILLO	MARITIMO	EMIRATOS ARABES
2/04/2023	8-4-23	3607D	12-abr.-23	EQUISTAR	18/04/2023	MP	PE 100 NEUTRO	MARITIMO	ESTADOS UNIDOS
21/02/2023	13-4-23	3620A	15-abr.-23	BOREALIS	21/04/2023	MP	PE 100 NEGRO	MARITIMO	EMIRATOS ARABES
20/02/2023	14-4-23	3612	15-abr.-23	BOREALIS	21/04/2023	MP	PE 100 NEGRO	MARITIMO	EMIRATOS ARABES
21/03/2023	23-4-23	3625-3626A-3633	28-abr.-23	PLASTITALIA	27/04/2023	ACC	ACC	MARITIMO	ITALIA

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 33. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 2

Puerto de arribo	#FACTURA SIA	FECHA FACTURA SIA	Valor FOB/FCA	Valor Flete	Valor CFR	Valor seguro	Valor Otros Gastos
CARTAGENA	BGAC2485	25/04/2023	364.680,00	33.300,00	397.980,00	75,22	182,00
CARTAGENA	BGAC2484	25/04/2023	129.697,50	12.890,00	142.587,50	26,94	404,20
CARTAGENA	BGAC2486	25/04/2023	90.355,00	9.140,00	99.495,00	16.990,85	86,00
CARTAGENA	BGAC2487	25/04/2023	118.025,00	12.160,00	130.185,00	24,60	98,00
CARTAGENA	FCGT-114225	21/05/2023	68.286,22	6.752,92	75.039,14	14,18	0,00
BUENAVENTURA	FBUN-157074	26/04/2023	84.501,17	818,00	85.319,17	16,13	0,00
BUENAVENTURA	FBUN-157091	31/05/2023	240.323,36	900,00	241.223,36	45,59	0,00

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 34. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 3

Valor CIF	TRM	Valor CIF en pesos	Peso cobrado: ton / Volumetrico	Contenedor de 20	Contenedor de 40	Termino de negociacion	Tiempo de tránsito en el Trayecto (DIAS)	BL/AWB
398.237,22	4.627,27	1.842.751.141,0	272,25	0	11	CFR	51	224933676
143.018,64	4.587,31	656.070.837,5	116,88	0	5	CFR	6	MEDUUC355234
116.571,85	4.627,27	539.409.424,3	74,25	0	3	CFR	51	225163135
130.307,60	4.627,27	602.968.448,3	99,00	0	4	CFR	53	DIT073799
75.053,32	4.535,78	340.425.347,8	8,26	0	1	CFR	33	000219-2023
85.335,30	4.535,78	387.062.147,0	23,87	1	0	FOB	38	SHXSE23032958
241.268,95	4.535,78	1.094.342.878,0	26,02	1	0	FOB	30	1051643944

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

En el segundo rubro de costos se agrupan aquellos cobrados por la naviera o el agente de carga como el terminal handling, dismounting o los cargos administrativos, dichos valores son se encuentran en dólares por tanto se debe confirmar la TRM aplicada. De igual manera, para validar las tarifas cobradas es necesario contar con los tarifarios vigentes.

Figura 35. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 4

NOMBRE DE LA NAVIERA/AGENTE DE CARGA	Cargo administrativo/REINTEGRACION PORTAL TRANSACCIONA	Costos de Intercambio/Receipt/Management/Release/CTD	Limpeza y Adecuación del contenedor/Conditioning/Cleanin/REACOND	DISMOUNTING PORT/LOGISTIC FEE	Documentos de control (DOC FEE)/Transmisión de datos/MAWB AIRPORT FEE	Inspección/Entrega/Recibido
MAERSK	-	704,000.00	-	1,078,000.00	71,995.00	-
MEDITERRANEAN	40,002.00	-	1,000,530.45	1,318,095.10	283,871.43	698,044.50
MAERSK	-	192,000.00	-	294,000.00	19,635.00	-
MAERSK	-	256,000.00	-	392,000.00	26,180.00	-
ADUANTIR	-	-	-	-	-	-
BEMEL	-	-	-	-	-	-
KUEHNE NAGEL	-	-	-	-	-	-
DHL EXPRESS	-	-	-	-	-	-
HAPAG-LLOYD	-	264,601.68	330,752.10	-	-	-

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 36. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 5

Gastos Naviera/Relacionados al FLETE/Collec	Originalización (Tasa Documentación-Radicación)	Emisión doc de transporte - BL	THC/HANDLING/Manipulación en terminal de destino/CUENT.	Servicio de Importación/PAPELERÍA/ Cobertura/Local suopolex dest	Lift On-Off Destino/Gate in Charge/I.S.P.S	CAF	TERMINAL SECURITY DEST /Seguro de Container RISK FEE/DISCHARGING/ COVERAGE /GARANTIA/SPS/MOVE	Consolidación
-	230,900.00	138,540.00	6,095,760.00	609,576.00	-	-	-	-
-	-	337,807.43	2,792,186.00	-	279,217.80	-	-	-
-	223,693.50	134,216.10	1,610,533.20	161,059.32	-	-	-	-
-	226,588.00	135,952.80	2,175,244.80	217,524.48	-	-	-	-
-	-	-	38,418,536.36	-	-	-	-	-
-	-	-	5,159,274.12	-	-	-	-	-
-	-	-	5,686,215.48	-	-	-	-	-

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 37. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 6

PREPAID FEE	Manejo ISC	Deposito de contenedores	DEMORAS (CAUSADA)	DAÑOS / LIMPIEZA COBRADOS POR NAVIERA SOBRECOSTO	CONGESTION PORTUARIA	MOUNTING/ent management	CABOTAJE	TOTAL CONEXOS COP - Gastos Naviera en destino
-	-	-	-	-	-	-	-	8,928,771.00
-	-	-	-	-	-	-	-	6,749,754.71
-	-	-	-	-	-	-	-	2,635,197.12
-	-	-	-	-	-	-	-	3,429,490.08
-	-	-	-	-	-	-	-	38,418,536.36
-	-	-	-	-	-	-	-	5,159,274.12
-	-	-	-	-	-	-	-	5,686,215.48

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

El tercer rubro lo conforman todos los costos provenientes de la terminal portuaria, tales como: Uso de Instalaciones portuarias al operador marítimo - terrestre (UIC), servicio de operaciones terrestres a contenedores (UOOT), pesaje, depósito por contenedores y servicio de inspección o almacenaje, esta última tarifa se debe revisar detenidamente considerando que contamos con un rango preestablecido de días libres para cada terminal.

Figura 38. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 7

NOMBRE SOCIEDAD PORTUARIA	Movimiento de contenedor /llenovacio por Planeacion (UICPT)/Traslado para repesc	Servicio Inspección / Servicio de Papelería / ANULACION Y/O CORRECCION SERVICIOS / a carga	Movilización de contenedor /Preinspeccion hora ordinaria/ Mov carga/Cont/Solid Previa al Ingre/reubicacion	Cargue y descargue de mercancía (factura puerto)-serviportuarios/ Manejo aereo	Movimiento contenedor /llenovacio Entrega/ PORTEO/DES/PACT	Movimiento contenedor /llenovacio Retiro/	UOOT- uso del operador terrestre + (hora adicional)/CONSOLIDAC	Uso de instalaciones portuarias (UIC)
SPRC	440,000.00	-	-	-	1493,446.96	112,553.28	-	7,046,813.54
SPRC	200,000.00	-	-	-	679,112.60	50,887.90	-	3,186,014.52
SPRC	120,000.00	-	-	-	407,135.82	30,864.18	-	1,932,366.24
SPRC	160,000.00	-	-	-	543,177.62	40,822.42	-	2,555,838.72
CONTECAR	40,000.00	-	-	-	135,523.05	10,470.96	-	655,572.96
AGUADULCE	-	-	-	-	-	275,701.57	-	421,740.40
SPRB	-	-	-	-	174,815.55	-	-	421,350.30

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 39. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 8

Almacenamiento 6 a 10 días (SOLO SPRC-CTC)	Almacenamiento 11 en adelante	Almacenamiento 4 al 5	Almacenamiento 6 al 10	Almacenamiento despues del día 11	Almacenamiento	Aquiler de Estibas	PESAJE/BASCU LA	TOTAL GASTOS PORTUARIOS EN DESTIN(
1,990,510.31	-	-	-	-	-	-	-	11,083,324.09
-	-	-	-	-	-	-	-	4,116,015.02
-	-	-	-	-	-	-	-	2,490,366.24
-	-	-	-	-	-	-	-	3,299,838.76
-	-	-	-	-	-	-	-	841,572.97
-	-	89,732.00	-	-	-	-	-	787,173.97
-	-	89,649.00	-	-	-	-	98,613.90	784,428.75

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

El cuarto rubro unifica el cobro por agenciamiento aduanero, elaboración de la DIM y DAV, gastos varios, pagos de terceros y el IVA al agente de aduanas.

Figura 40. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 9

Agente de aduana	Intermediacion aduanera/Nacionalizacion	Diligenciamiento Declaracion de importacion	Formulario declaracion andina de valor	Incorporacion Muisca	Tramitacion de Liberacion de BL y comodatos	Sellos de seguridad-precintos	Gastos varios - Operativos/ Servicios a la Carga
GLOBAL	3,685,502.08	11,500.00	11,500.00	-	-	-	60,000.00
GLOBAL	1,312,142.07	11,500.00	11,500.00	-	-	-	60,000.00
GLOBAL	1,078,818.85	11,500.00	11,500.00	-	-	-	60,000.00
GLOBAL	1,205,336.90	11,500.00	11,500.00	-	-	-	60,000.00
SIACO	748,335.77	27,000.00	54,000.00	-	-	-	73,200.00
SIACO	851,537.12	27,000.00	27,000.00	-	-	-	73,200.00
SIACO	2,407,554.33	27,000.00	54,000.00	-	-	-	73,200.00
CHL	490,705.00	30,000.00	-	-	-	-	-
SIACO	654,088.49	13,500.00	13,500.00	-	-	-	73,200.00
SIACO	1,909,749.38	13,500.00	13,500.00	-	-	-	73,200.00

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 41. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 10

RECARGO POR DESCARGUE DIRECTO	SERVICIO A LA CARGA	Clasificación arancelaria	REGISTRO/LICENCIA DE IMPORTACIÓN	CABOTAJE	Varios GMF (PAGOS DE TERCEROS*0.004)	IVA AGENTE DE ADUANA	TRIBUTOS/TRAMITE MINISTERIO	TOTAL GASTOS DE ADUANA
-	-	-	-	-	80,048.38	716,015.40	-	4,564,566
-	-	-	-	-	43,463.08	255,078.99	-	1,793,582
-	-	-	-	-	20,502.25	220,745.58	-	1,403,067
-	-	-	-	-	25,917.02	244,698.01	-	1,560,752
63,100.00	-	-	-	-	3,368.29	183,584.80	-	1,153,187
63,100.00	-	-	-	-	2,775.99	197,949.05	-	1,242,562
-	-	-	-	-	3,212.66	486,733.32	-	3,051,780
94,196.00	-	-	-	-	-	153,263.01	-	959,945
63,100.00	-	-	-	-	15,177.10	157,202.29	-	999,760
63,100.00	-	-	-	-	26,180.82	393,879.38	-	2,493,110
63,100.00	-	-	-	-	889.94	96,302.00	-	602,792
63,100.00	-	-	-	-	27,405.86	327,835.17	-	2,080,689
-	-	-	-	-	15,236.95	130,660.91	-	833,585

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Continuando, se diligencia el valor total de la factura junto el IVA aplicado a terceros, asimismo se despliega una fórmula que permite hallar el diferencial entre el total cobrado en factura y la suma de los valores ingresados, el valor no debe ser mayor a 1.

Figura 42. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 11

TOTAL (SIN IVA SOLO PROPIOS Y TERCEROS)	VALOR TOTAL FACTURA (SE DIGITA EL VALOR DE FAC)	IVA TERCEROS	COSTO POR KILO NACIONALIZADO	COSTO POR KILO NACIONALIZADO SIN ALMACENAJE		COSTO POR KILO EN PLANTA
4,365,608	4,519,714.00	2,030.00	88.19	88.19	7,314,179.10	235.36
6,402,450	6,640,953.00	3,125.00	86.23	86.23	10,911,268.66	233.33
3,440,195	2,534,312.00	1,041.00	90.62	90.62	3,557,089.55	246.59
23,860,446	24,576,680.00	0.00	81.64	80.33	40,227,585.07	235.40
12,304,375	12,563,452.00	0.00	105.28	105.28	17,269,589.55	253.04
6,307,884	6,526,630.00	0.00	84.95	84.95	10,971,268.66	252.72
8,045,153	8,290,081.00	0.00	81.26	81.26	14,628,358.21	229.03
40,229,172	1,994,760.00	0.00	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
6,331,061	1,936,560.00	0.00	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
9,035,611	3,854,366.00	18,137.00	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
806,619	959,948.00	0.00	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
4,636,833	4,794,034.00	0.00	33.67	33.67	7,314,179.10	241.43
8,586,543	3,038,314.00	57,632.00	102.22	102.22	FALSO	FALSO
4,244,339	625,276.00	19,430.00	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
6,600,133	8,322,154.00	4,180.00	86.87	86.87	14,628,358.21	234.63
4,512,162	4,842,822.00	0.00	91.15	91.15	7,314,179.10	238.32
3,257,126	3,348,108.00	0.00	139.34	139.34	5,453,317.31	287.10
12,844,625	13,173,533.00	0.00	109.30	109.30	17,269,589.55	257.66

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Finalmente se compara el valor total con el anticipo pagado (debe confirmarse en el sistema de tesorería) para determinar el saldo favor o en contra de la compañía, producto de la operación. Una vez se completa el registro se procede a enviar correo a la analista de comercio exterior, en el cual se especifica novedades y se adjunta los documentos soporte.

Figura 43. Sistema Tesorería, consulta Anticipos.

Consulta de Anticipos

Nro Anticipo
12554

Beneficiario
AGENCIA DE ADUANAS SIACO SAS NIVEL 1

Fecha Anticipo
2023-03-03
Fecha Legaliz.
2023-04-01

Descripcion
ANTICIPO PARA LA IMP NRO 310.3608 - DO 2320583

Observaciones

Valor Anticipo
6,143,706.00

Vlr Legalizado
0.00

Vlr Reembolso
0.00

Vlr Devolucion
0.00

Vlr Contabiliz.

Saldo Anticipo
0.00

Tipo Beneficiario

☒ Proveedor
☐ Empleado

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 44. Cuadro control de costos para Importaciones. Parte 11

=SI(BX312="SIACO" DB312-(CR312-((CO312-CM312-CL312)*0.19)*0.15) 0)									
CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	
426,175,805.00	417,156,917.74	98%						15	
VALOR DEPOSITADO	VALOR REINTEGRADO POR DEPOSITOS	SALDO DEPOSITOS	NOVEDAD DEPOSITOS	ANTICIPO EXTRUCOL	FECHA ANTICIPO	SALDO FACTURA ADUANA -A FAVOR - EN CONTRA	FECHA DEVOLUCION SALDO A FAVOR O FECHA DE PAGO SALDO EN CONTRA	OPORTUNIDAD REINTEGRO SALDO FAVOR	
0.00		0.00		4,556,406.00	11/04/2023	53,434.41	5/05/2023	11.00	
0.00		0.00		8,635,217.00	11/04/2023	30,329.64	5/05/2023	11.00	
0.00		0.00		2,864,326.00	11/04/2023	43,886.43	5/05/2023	10.00	
0.00		0.00		23,280,795.00	3/04/2023	(116,535.53)			
0.00		0.00		12,442,505.00	4/04/2023	62,208.70			
0.00		0.00		6,366,150.00	11/04/2023	(6,358.00)			
0.00		0.00		8,305,321.00	11/04/2023	183,624.44	11/05/2023	14.00	

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.5 Actualización Cuadro Control de Exportaciones

El cuadro control de exportaciones se actualiza de manera similar al cuadro de control de importaciones. Primeramente, se registra la información declarada en la DEX, seguida por los costos en origen según el incoterm establecido (flete marítimo, cuota de combustible-EFF, entre otros).

Figura 45. Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 1

Cliente	# EXPO	Agencia	# FACTURA EXPO EXTRUCOL	# FACTURA ADUANA	# FECHA FACTURA ADUANA	# DEX	DOCUMENTO DE TRANSPORTE	TRM DEX
FACTOR A CONSTRUIR CIA. LTDA	1182	SIACO	138504	FBUN-155983	1-abr-23	6007712008011	SUDUB38OG003405A	4748.61
EXTRUCOL PERU S.A.C.	1184	SIACO	138646/138647	FBUN-155991	1-abr-23	6007712006701	SUDUB38OG003427A	4748.61
CONSULTORA COSTARRICENSE PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO S.A. COPRODESA	1183	SIACO	138506	FCGT-113410	1-abr-23	6007712194558	225770046	4748.61
FLEXMAN S.A	1186	SIACO	138877	FBUN-155993	1-abr-23	6007712431934	SUDUB38OG003953A	4866.5
EXTRUCOL PERU S.A.C.	1177	SIACO	137944-138139	FBUN-156170	5-abr-23	6007711476966	SUDUB38OG002479A	4853.9

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 46. Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 2

Valor FOB/FCA	Valor Flete	Valor CFR	Valor seguro	Valor otros Gastos	Valor Total Exportado	Término de negociación	Modalidad	Peso cobrado: Kg / Volumétrico	TERMINAL PORTUARIO	Puerto de Salida	País de Llegada	Flete internacional	# Contener
9,594.14	USD 3,636.22	13,230.36	18.27	-	13,248.63	CIF	MARITIMO	4.00233	TCBUEN	BUENAVENTURA	ECUADOR	\$ 2,534,693.30	1
23,676.63	USD 2,773.65	26,450.28	-	-	26,450.28	CFR	MARITIMO	10.62232	TCBUEN	BUENAVENTURA	PERU	\$ 4,186,268.52	1
5,400.00	USD 2,340.00	7,740.00	-	-	7,740.00	CFR	MARITIMO	2.52	SPRC	CARTAGENA	COSTA RICA	\$ 3,762,597.16	1
13,423.15	USD 3,613.27	17,036.42	-	-	17,049.69	CFR	MARITIMO	6.1686	TCBUEN	BUENAVENTURA	ECUADOR	\$ 2,530,988.72	1
82,718.73	USD 1,162.75	83,881.48	-	-	83,881.48	CFR	MARITIMO	14.84853	TCBUEN	BUENAVENTURA	PERU	\$ 7,514,691.80	2

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

En la siguiente sección del cuadro se registran cobros generados en la terminal portuaria, el valor causado por bodegajes, IVA aplicado en los pagos a terceros, gastos financieros y cualquier cobro generado por roll over.

Figura 47. Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 3

Gastos en Origen/Destino	GASTOS BANCARIOS	Gastos de frontera/Destino	GASTOS EN TERMINAL - OTROS SERVICIOS	BODEGAJES-ALMACENAMIENTO	FACTURA PUERTO/GASTOS PORTUARIOS	IVA PAGOS A TERCEROS	GASTOS FINANCIEROS O ROLLOVER
974,215.70	-	974,215.70	942,465.48	-	942,465.48	-	-
974,223.78	-	974,223.78	942,465.48	-	942,465.48	-	-
713,464.36	-	713,464.36	1,385,993.62	-	1,385,993.62	-	-
950,296.88	-	950,296.88	926,350.23	-	926,350.23	-	-
1,594,171.04	-	1,594,171.04	1,730,619.89	-	1,730,619.89	-	-

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

En la siguiente sección se ingresan los cobros por agenciamiento aduanero entre ellos el gravamen al movimiento financiero (4x1000), se aplica iva 19%, reteiva del 15%, reteica del 0,5%y retefuente 11% sobre el valor del agenciamiento para obtener el subtotal, se halla la diferencia entre el valor del anticipo y el valor total de la factura ya establecida. A dicho resultado se le suma o resta el valor por reteiva según aplique, con el fin de determinar el saldo a favor o en contra de Extrucol.

Figura 48. Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 4

Agenciamiento	SERVICIO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE TRANSPORTE/ AGENCIAMIENTO ADUANERO	DECLARACIÓN DE EXPORTACIÓN	LOGISTICA DE APOYO / GASTOS VAR	GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO (4x10 ⁰⁰⁰)	NOTAS CREDITO	TOTAL INGRESOS RECIBIDOS TERCEROS COP (Cus la exportación)
377,000.00	290,300.00	13,500.00	73,200.00	18,045.50		\$ 4,888.37
377,000.00	290,300.00	13,500.00	73,200.00	24,411.83		\$ 6,479.95
518,500.00	290,300.00	13,500.00	214,700.00	25,608.22		\$ 6,380.55
377,000.00	290,300.00	13,500.00	73,200.00	17,630.54		\$ 4,784.63
970,019.22	883,319.22	13,500.00	73,200.00	43,357.93		\$ 11,809.50

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

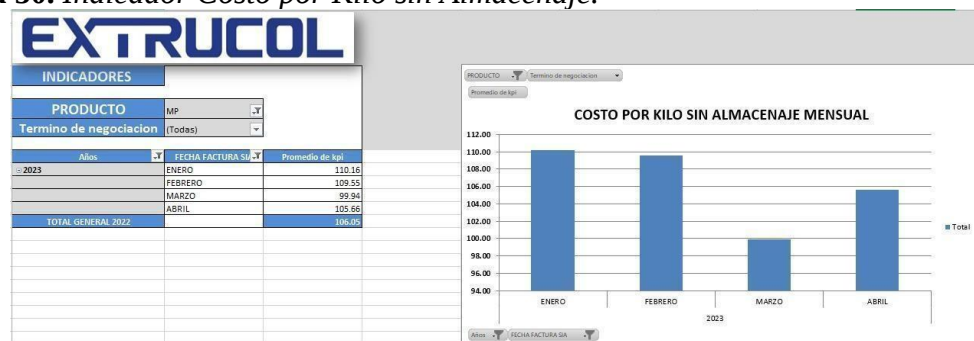
Figura 49. Cuadro control de costos para Exportaciones. Parte 5

IVA	ReteFuente	Rete I.V.A	Rete I.C.A	TOTAL (SUBTOTAL)	DIFERENCIA	VALOR TOTAL FACTURA ADUANA (DIGITAL)	ANTICIPO	Total Costo Expo	SALDO -A FAVOR -EN CONTRA	FECHA REINTEGRACIÓN A FAVOR O EN CONTRA
\$ 71,630.00	\$ 41,470.00	\$ 10,744.50	\$ 1,885.00	\$ 4,905,904.98	-COP 1,006,238	COP 4,978,049.00	5,912,143.00	4,960,004.48	(944,838.50)	14-abr-23
\$ 71,630.00	\$ 41,470.00	\$ 10,744.50	\$ 1,885.00	\$ 6,497,488.28	-COP 78,511	COP 6,575,999.00	8,024,372.00	6,551,587.78	(1,459,117.50)	14-abr-23
\$ 98,515.00	\$ 57,035.00	\$ 14,777.25	\$ 2,592.50	\$ 6,404,665.39	-COP 640,014	COP 7,044,679.00	5,674,475.00	6,479,070.14	1,355,426.75	5-may-23
\$ 71,630.00	\$ 41,470.00	\$ 10,744.50	\$ 1,885.00	\$ 4,802,166.33	-COP 71,731	COP 4,873,897.00	1,399,349.00	4,856,265.83	3,463,803.50	
\$ 184,303.65	\$ 106,702.11	\$ 27,645.55	\$ 4,850.10	\$ 11,854,607.84	-COP 182,558	COP 12,037,166.00	12,961,244.00	11,993,805.59	(951,723.55)	14-abr-23

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.6 Actualización de indicadores Costo por kilo nacionalizado sin almacenaje y Costo por kilo en planta

Figura 50. Indicador Costo por Kilo sin Almacenaje.



Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 51. *Indicador Costo por Kilo en planta.*

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

El indicador costo por kilo nacionalizado sin almacenaje tiene en cuenta las importaciones de materia prima (MP) tanto del puerto de Cartagena como el de Buenaventura, para hallar este valor se resta el valor del depósito al total sin iva, a dicho resultado se le resta el almacenamiento y se divide entre el peso. En cuanto al segundo indicador, Costo por kilo en planta mensual, se tiene presente sólo la materia prima proveniente del puerto de Cartagena, tomando el total sin IVA más el flete del transporte local y restando las recargas por demoras o depósitos. Para ambos indicadores se toman los valores del último mes y se actualizan las tablas dinámicas ubicadas en la pestaña "INDICADORES 2022", se analiza que el promedio obtenido se encuentre dentro del rango similar al de los meses anteriores y finalmente se envía correo con el reporte al departamento de almacén y a la analista de comercio exterior.

4.2.7 Actualización Cuadro factor de nacionalización

Se refiere al porcentaje que representan los gastos del costo total de importación por proveedor. Se actualiza en base a las importaciones liquidadas durante el último mes. Se completa descargando un reporte del sistema comercial que contiene información detallada sobre el número de embarque asignado, fechas registradas, modalidad, incoterm, proveedor y divisa utilizada. Nota: La tabla dinámica se clasifica por país de origen y proveedor.

Figura 52. Cuadro Factor de nacionalización. Parte 1.

No Embarque	Fecha Registro	Termino de Negocio	Estado Embar	Nº Proveedor	DSP_PROVEEDOR	S.I.A.	DSP_ACREEDOR	Moneda U
EMB-0053-2023	27/03/2023 11:11	EXW	L	GF061012569	GEORG FISCHER SA DE CV	800251957	AGENCIA DE ADUANAS SIACD S.A.S NIVEL 1	2 (
EMB-0038-2023	13/03/2023 13:46	EXW	L	GF061012569	GEORG FISCHER SA DE CV	800251957	AGENCIA DE ADUANAS SIACD S.A.S NIVEL 1	2 (
EMB-0037-2023	10/03/2023 14:06	FCA	L	2138950411	SAB S.P.A.	800251957	AGENCIA DE ADUANAS SIACD S.A.S NIVEL 1	2 (
EMB-0025-2023	20/02/2023 8:54	DF	L	244AAC1570E125	J.I. PLASTALLOY PRIVATE LIMITED	800251957	AGENCIA DE ADUANAS SIACD S.A.S NIVEL 1	2 (
EMB-0047-2023	21/03/2023 9:22	CFR	L	ATUG2060511	BOREALIS AG	80401684	GLOBAL SUPPORT GROUP S.A.	2 (
EMB-0048-2023	21/03/2023 8:44	CFR	L	ATUG2060511	BOREALIS AG	800251957	AGENCIA DE ADUANAS SIACD S.A.S NIVEL 1	2 (
EMB-0045-2023	21/03/2023 8:22	CFR	L	ATUG2060511	BOREALIS AG	800251957	AGENCIA DE ADUANAS SIACD S.A.S NIVEL 1	2 (
EMB-0040-2023	16/03/2023 14:15	CFR	L	ATUG2060511	BOREALIS AG	800251957	AGENCIA DE ADUANAS SIACD S.A.S NIVEL 1	2 (
EMB-0048-2023	21/03/2023 9:28	CFR	L	ATUG2060511	BOREALIS AG	800251957	AGENCIA DE ADUANAS SIACD S.A.S NIVEL 1	2 (

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 53. Cuadro Factor de nacionalización. Parte 2.

Observaciones	Modalidad C/	Nro Orden	Tasa Euro/Dó	Tasa Cambio 1	Tasa Car	Flete y ot	Flete Pre. Seg	Cto Otra Moni	Cto Bonifica	Total Embar
310.3634	FCL	16477	1	4587.31	4824.25	0	0	41410.06		41410.06
310.3593B	LCL	16474	1	4587.31	4744.95	0	0	7757.75		7757.75
310.3623	LCL	16475	1	4587.31	5151.01	0	0	3454.93		3454.93
310.3599	FCL	16476	1	4587.31	4458.87	0	0	126000		126000
310.3620A	FCL	16482	1	4627.27	4458.87	0	0	99495		99495
310.3619	FCL	16478	1	4424.02	4458.87	0	0	65340		65340
310.3616	FCL	16479	1	4424.02	4458.87	0	0	109890		109890
310.3617	FCL	16481	1	4424.02	4564.24	0	0	85635		85635

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 54. Cuadro Factor de nacionalización. Parte 3.

% FACTO	MODALIDAD	PAIS
17.76%	MARITIMO	SUIZA
39.29%	MARITIMO	SUIZA
33.63%	MARITIMO	ITALIA
9.68%	MARITIMO	INDIA
10.57%	MARITIMO	EMIRATOS ARABES
9.63%	MARITIMO	EMIRATOS ARABES
9.09%	MARITIMO	EMIRATOS ARABES

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 55. Tabla dinámica Factor de nacionalización. Parte 3.

Etiquetas de fila	Promedio de % FACTOR
AEREO	81.70%
• GEORG FISCHER SA DE CV	81.70%
ITALIA	72.81%
PAISES BAJOS	130.45%
USA	52.16%
MARITIMO	13.05%
• GEORG FISCHER SA DE CV	13.05%
BELGICA	18.28%
SUIZA	29.76%
USA	8.79%
TRIANGULACION	0.36%
• GEORG FISCHER SA DE CV	0.36%
SUIZA	0.10%
USA	1.89%
Total general	19.38%

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.8 Listado de pagos mensual

Se actualiza mensualmente de acuerdo con los soportes de pagos recibidos por el departamento de tesorería, en este cuadro se especifica el número de la operación, la información del proveedor, divisa (EUR/USD) en la que se realizó el pago y código Swift. Durante los primeros cinco días del nuevo mes se entrega la lista de pagos completamente

diligenciada a la analista del departamento para que inicie el proceso de la declaración de cambios ante el Banco de la República.

Figura 56. Listado de pagos mensual de importaciones.

Lista de pagos ABRIL 2023									
Nro Factura	# Importación	Nombre	Fecha Pago	Valor EUJ	Valor US\$	Moneda	Incoterm	Observación	DOCUMENTOS FALTANTES
ANTICIPO		EXTRUCOL PERU S.A.C.	04-APR-2023	10,000.00	10,000.00	USD		2276258	
ANTICIPO	310.3650	INDUSTRIAL FRIGO S.R.L.	12-APR-2024	1,137.00	1,284.87	EUR	EXW	2278833	OK
ANTICIPO	310.3645	POLYTEC CO, LTD	13-APR-2023	12,425.38	12,425.38	USD	FOB	2280495	DIM
ANTICIPO	310.3658	WUHAN SILVER ARROW TECHNOLOGY DEVELOPMENT CO. LTD	26-APR-2023	17,064.00	17,064.00	USD	FOB	2287655	DIM, FACTURA, BL, CERTIFICADOS
ANTICIPO	310.3660	JJ PLASTALLOY PRIVATE LIMITED	26-APR-2023	31,080.00	31,080.00	USD	CIF	2287648	DIM
6128053407	310.3602	INEOS SALES UK LIMITED	05-APR-2023	46,282.50	51,393.82	EUR	CFR	2276711	OK
ATU62060511	310.3596	BOREALIS AG	13-APR-2023	631,867.50	631,867.50	USD	CFR	2280494	OK
135042973	310.3528D	GEORG FISCHER SA DE CV	20-APR-2023	63.16	63.16	USD	FOB	2284476	OK
135042975	310.3387G	GEORG FISCHER SA DE CV	20-APR-2023	2,058.00	2,058.00	USD	FOB	2284476	OK
135043105	310.3589-1	COMPRA VENTA INTERNACIONAL NO CONSIDERADA IMPORTACION GEORG FISCHER SA DE CV	20-APR-2023	64.26	64.26	USD	EXW	2284476	OK
135043102	310.3593-1	GEORG FISCHER SA DE CV	20-APR-2023	5,054.43	5,054.43	USD	EXW	2284476	OK

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 57. Listado de pagos mensual de exportaciones.

Lista ingresos expo ABRIL 2023							
Fecha Pago	Cliente	Moneda	Valor Aplicar Om	Factura	Expo	Ind Origen	
03-APR-2023	GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A	USD	74,823.00	137747	1172	P	
03-APR-2023	GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A	USD	146,468.00	137941	1174	P	
12-APR-2023	FV UNDERGROUND, S.A. DE C.V.	USD	16,023.46	139822	1195	A	
14-APR-2023	CASTREJON INCORPORATED PANAMA S.A.	USD	7,964.00	136918	1163	P	
17-APR-2023	JEANTYCO TEMPO CONSTRUCTION	USD	20,000.00	139994	1205	A	
19-APR-2023	EXTRUCOL PERU S.A.C.	USD	6,771.85	135172	1145	P	

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.9 Actualización cuadro control de almacenamiento

Se diligencia cuando una operación genera cobro por almacenamiento de contenedores.

En este cuadro de registra la información de cada contenedor almacenado, especificando las causas del cobro y los días causados.

Figura 58. Cuadro control de almacenamiento. Parte 1

PROVEEDOR	BL/AWB	# SERVICIO	IMPORTACIÓN	ETA	LEVANTE	FECHA ENTREGA DOCUMENTOS AL TRANSPORTE	PREFIJO DE CONTENEDOR
BOREALIS	MEDUAD357896	641922	35728	13/02/2023	15/02/2023	15/02/2023	TCNU7734486
TWO CHEM	224419234	0	3592	9/02/2023	15/02/2023	15/02/2023	MRSU5897870
TUBOMART	NGX60398348	0	35588-3590	27/03/2023	29/03/2023	30/03/2023	TEMU2669304

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 59. Cuadro control de almacenamiento. Parte 2

FECHA DE ENTREGA DE CONTENEDOR (LCL= fecha de retiro de carga)	COBRO PUERTO FECHA INICIAL	COBRO PUERTO FECHA FINAL	DIFERENCIA COBRO ALMACENAMIENTO	DÍAS FACTURADOS	- 2 días propios de la operación	ALMACENAMIENTO FACTURADO CON IVA	ALMACENAMIENTO FACTURADO CON IVA - 2 días	LIBRE HASTA
20/02/2023	17/02/2023	18/02/2023	1	2	0	153,685.50	-	16/02/23
16/02/2023	12/02/2023	16/02/2023	0	5	3	591,390.576	354,834	11/02/23
3/04/2023	31/03/2023	1/04/2023	1	2	0	186,351.60	-	30/03/23

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 60. Cuadro control de almacenamiento. Parte 3

DÍAS LIBRES	FACTURA PUERTO	TERMINAL PORTUARIO	NOVEDADES
3	670480	CCTO-COMPAS	ALMACENAJE BIEN COBRADO, PARA ESTA OPERACIÓN SE CONTARON CON 3 DÍAS LIBRES, LOS DÍAS LIBRES FINALIZAN EL 16/02/2023. EL CONTENEDOR SE RETIRA EL 17/02/23
3	12269528	TCBUN	ALMACENAJE BIEN COBRADO, DEBIDO A DEMORA POR INSPECCIÓN REALIZADA
3	OE2598583	AGUADULCE	ALMACENAJE MAL COBRADO, COBRO DE UN DIA EXTRA DE ALMACENAJE, SEGUN FECHAS PLANTEADAS - RETIRO EL 31/02/2023 (COBRADO CORRECTAMENTE), POR OTRO LADO COBRA HASTA EL 01/04/2023, SE RADICA POR AL PUERTO

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

Figura 61. Cuadro control de almacenamiento. Parte 4

VALOR A RECLAMAR	VALOR CAUSADO	FACTURA SIA	RADICADO PUERTO	FECHA ESTIMADA PAGO	FECHA REAL DE PAGO PUERTO	VR REINTEGRO PUERTO	# NOTA CREDITO
153,686	-	BGAC2464	27-feb	28-may	24-mar	153,685.3	5688
-	591,391	FBUN-155000					
93,176	93,176	FBUN-156124					
-	381,105	FCTG-113904	0	-	-	-	0

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.10 Actualización Cuadro tonelada por materia prima

Se actualiza en base a las órdenes de compra generadas mensualmente por cada producto (polietileno de alta densidad, masterbatch, pegante, entre otros.). Estos datos se encuentran principalmente en el récord de importaciones, el cual se actualiza diariamente por la auxiliar de importaciones.

Figura 62. Cuadro tonelada por materia prima.

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.11 Macro control ITR

Es una matriz por medio de la cual se lleva control de la mercancía importada mensualmente y su respectiva modalidad (FCL ó LCL). Al ingresar una nueva operación se debe indicar su número, seguido por el ETA, el número de BL, contenedor y precinto a la vez que se confirma si en el documento consolidado (creado por el auxiliar de almacén) se adjuntan comodatos, registro fotográfico, tirillas de ingreso y retiro de patios.

Figura 63. Macro control ITR.

IMPORTACIONES CONTENERIZADAS DICIEMBRE/2022				
#IMPO 310.	PUERTO	TRANSPORTADORA	CANT. CONTENEDORES	OBSERVACIONES
FCL				
3522	CARTAGENA	COPETRAM	1X20 / 2X40	Foto precinto 1482 borrosa
3527	CARTAGENA	COTRASUR	3X40	ok
3543	BUENAVENTURA	COTRASUR	1X20	ok, falta diligenciar estado del piso del contenedor
3546A	CARTAGENA	COPETRAM	1X40	ok
3550	CARTAGENA	COTRASUR	5X40	ok
3552	BUENAVENTURA	COTRASUR	1X20	ok
3544	CARTAGENA	COTRASUR	6X40	ok
3549	CARTAGENA	COPETRAM	4X40	OK
3566	BUENAVENTURA	COTRASUR	1X20	OK
3578	CARTAGENA	COTRASUR	2X40	OK
LCL				
3553	CARTAGENA	COPETRAM	LCL	OK
3556A-3528C-3514D-3440F-3387F	CARTAGENA	COPETRAM	LCL	falta formato AP32F01
3561	BOGOTA	DHL EXPRESS	LCL	ok
3562	BOGOTA	DHL EXPRESS	LCL	falta formato AP32F01 - foto carga no adjunta
				falta formato AP32F01 - foto carga no

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.12 Revisión de reintegros

Se realiza de acuerdo con la información del soporte de reintegro enviado por la analista de comercio exterior, en este se especifica si el reintegro es por saldo a favor (se diligencia en el cuadro control de importación / exportación) o si es un saldo por depósito de contenedores (cuadro control almacenamiento) además se especifica la fecha en que se realizó y las observaciones correspondientes.

Figura 64. Formato soporte de reintegro.

lunes, 29 de mayo de 2023

Señores
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
EXTRUCOL S.A.
Ciudad

Apreciados compañeros

Remito documentos soportes del reintegro recibido, a continuación detalles:

TIPO DE REINTEGRO	SALDO A FAVOR
PROVEEDOR	AGENCIA DE ADUANAS SIACO
BANCO DE RECEPCION	BANCOLOMBIA
FECHA REINTEGRO	29/05/2023

OC	DOCUMENTO	SALDO		DIFERENCIA	OBSERVACION DIFERENCIA
		A REINTEGRAR	REINTEGRADO		
3627	FBUN-157074	237,788	237,788	-	
3558C-3574A	FBUN-157091	168,883	168,883	-	
3610	FBUN-157257	216,108	216,108	-	
1200	FBUN-157502	944,956	944,956	-	
3623	FCTG-113902	6,170	6,170	-	
3635A	FCTG-114387	302,585	302,585	-	
1191	FCTG-114409	171,712	171,712	-	
3629	FCTG-114474	110,944	110,944	-	
3631C	FCTG-114557	49,304	49,304	-	
3624B	FCTG-114579	80,090	80,090	-	
1201	FBUN-157503	768,757	768,757	-	
3635D	FCTG-114684	525,731	525,731	-	
3635C	FCTG-114819	442,726	442,726	-	
TOTAL		4,023,754.65	4,023,754.65	-	

Gracias por su gestión, atenta a comentarios,

Yurley Gil
ANALISTA DE COMERCIO EXTERIOR

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.2.13 Consulta y solicitud de documentos a través del correo electrónico y plataformas de proveedores

Figura 65. Soporte solicitud de documentos a DHL vía correo electrónico.

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 19/12/2022 11:19 a. m.

practicante comex <practicantecomex@extrucol.com>
SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTES 4626290852

Para 'jennyfer.franco@dhl.com'

CC 'YURLEY GIL'

El motivo de mi correo es para solicitar los documentos soportes de la guía No. 4626290852 ya que no se encuentran cargados en la pagina.

Recibido en 13.03 - practicantecomex - X

Guía de tracking - UPS, zona fran - X

clientes.aduanasdhlexpress.dhl.com/guidetracking/CustomerTracking/

Dec 15 2022 2:23AM
Finalización de reconocimiento y clasificación arancelaria

Dec 15 2022 12:49AM
Apertura de proceso

Factura(s)

Descripción	
PROCESO FACTURADO, OAD20396	Descargar

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

4.3 Demás funciones realizadas

4.3.1 Creación de infografía -Generalidades del certificado de origen

En ella se mencionan las generalidades y aspectos a tener presentes a la hora de emitir el certificado de origen, esto con el propósito de brindar una información clara y concisa a nuestros principales proveedores (Estados Unidos, Israel, Corea del sur y la Unión Europea).

Figura 66. Infografía generalidades del Certificado de origen.



4.3.2 Creación cuadros comparativos de tarifarios

Tarifarios publicados por las distintas terminales portuarias según la modalidad aplicada (LCL o FCL). Para modalidad LCL se tuvo en cuenta si la carga se consolidó en contenedor cubierto o descubierto mientras que para la modalidad FCL se clasificó por tamaño de contenedor (20-40 pies). Para ambos cuadros se tuvieron en cuenta los días libres de almacenamiento acordados con cada terminal.

Figura 67. Cuadro comparativo modalidad LCL

	TERMINAL PORTUARIA	ALMACENAJE CARGA GENERAL (LCL) / TARIFA EN USD														
		dia 1	dia 2	dia 3	dia 4	dia 5	dia 6	dia 7	dia 8	dia 9	dia 10	dia 11	dia 12	dia 13	dia 14	dia 15 dia 16 en adelante
CUBIERTO	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA (SPRC) Y TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA (CONTECAR)	libres									2,75			3,50		
	CARTAGENA CONTAINER TERMINAL OPERATOR S.A.S	libres									2,50			3,00		
	TERMINAL DE AGUADULCE	libres									1,64		3,64		4,05	
	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA	libres									2,80			4,05		
	TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA (TCBUEN)	1,60									1,89		3,79		*	4,64
DESCUBIERTO	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA (SPRC) Y TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA (CONTECAR)	libres									1,30			2,40		
	CARTAGENA CONTAINER TERMINAL OPERATOR S.A.S	libres									1,70			2,10		
	TERMINAL DE AGUADULCE	libres									1,20		2,07		3,15	
	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA	libres									2,00			3,15		
	TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA (TCBUEN)	1,15									1,49		2,99		*	3,60

Figura 68. Cuadro comparativo modalidad FCL

			ALMACENAJE CARGA CONTENORIZADA (FCL) / USD														
			dia 1	dia 2	dia 3	dia 4	dia 5	dia 6	dia 7	dia 8	dia 9	dia 10	dia 11	dia 12	dia 13	dia 14	dia 15 dia 16 en adelante
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA (SPRC) Y TERMINAL DE CONTENEDORES DE CARTAGENA (CONTECAR)	Contenedor 20'	lleno	libres									32,00			1,00	48,00	
		vacío	libres									32,00			48,00		
	Contenedor 40'	lleno	libres									43,00			60,00		
		vacío	libres									43,00			1,50		
	Contenedor 40'	Refrigerado	libres									43,00			60,00		
		Refrigerado	libres									43,00			60,00		
CCTO	Contenedor 20'	lleno	libres									20,00		27,00		34,00	
		vacío	libres									27,00		38,00		2,30	
	Contenedor 40'	lleno	libres									27,00		58,00		50,00	
		vacío	libres									58,00		4,00			
AGUADULCE	Contenedor 20'	lleno	libres									20,00		25,00		45,00	
		vacío	libres									25,00		11,00		21,00	
	Contenedor 40'	lleno	libres									22,00		30,00		50,00	
		vacío	libres									30,00		15,00		30,00	
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA (SPRB)	Contenedor 20'	lleno	libres									20,00		25,00		50,00	
		vacío	libres									25,00		8,80		21,60	
	Contenedor 40'	lleno	libres									22,00		30,00		55,00	
		vacío	libres									30,00		15,60		30,60	
TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA (TCBUEN)	Contenedor 20'	lleno	libres									22,80		28,63		51,53	
		vacío	libres									28,63		34,35		58,4	
	Contenedor 40'	lleno	libres									25,19		34,35		58,4	
		vacío	libres									34,35		58,4		74,43	

4.3.3 Revisión Formato de Anticipos

Se brindó apoyo a la auxiliar de importaciones en el diligenciamiento del formato de anticipos, detallando información correspondiente a la agencia de aduanas, la tasa representativa del mercado, puerto de arribo, partida arancelaria, el arancel aplicado, valor FOB y los costos aproximados en los cuales se incurrirán a causa de la operación.

EXTRUCOL WORLDWIDE LOGISTICS		MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE ANTICIPOS		AP15F02 Revisión: 01 Fecha última revisión: 2020-07-31
AGENTE DE ADUANAS	SIACO_IMPO	NUMERO DE IMPORTACION/EXPORTACION	DO 2320583 / 310.3608	
FECHA	2/03/2023	Nº DOCUMENTO DE TRANSPORTE(BLAWB)	COSU6352012110	
PROVEEDOR	INEOS SALES (UK) LIMITED	Nº CONTENEDORES / TON LCL	2	
TERMINO DE NEGOCIACIÓN	CFR	ETARETO ESTIMADO	8/03/2023	
PUERTO DE LLEGADA	CARTAGENA	TIPO CONTENEDOR (LCL/40'-2P)	40'	
TRM (DIAN SEMANAL EUR/USD)	1.0543	MODALIDAD	MARITIMO	
TERMINAL PORTUARIO (LLEGADA/SALIDA)	CONTECAR	FACTURA PROVEEDOR EXTRUCOL EXPO	6128053530	
NAVERA	COSCO	CODIGO DEL DEPÓSITO	7201	
		TRM (DIAN SEMANAL)	4.853.90	
PRODUCTO		PARTIDA	% GRAVAMEN ARAZELARIO	
POLIETILENO BAJA DENSIDAD		3901100000	0%	
VALOR DE ADUANAS		FACTOR DE NACIONALIZACIÓN	CANTIDAD DE DIMDEX	
FOB	USD 97,069.45	1.10%	1	
FLETE	USD 12,111.50	DÍAS ALMACENAMIENTO	% VALOR DE AGENCIAMIENTO	
SEGURO	USD 39.64		0.00%	
CF	USD 109,201.53			
VALOR TOTAL	COP 330,054,795.19			
		VALOR USD	VALOR TOTAL COP	
THC	USD 200		975,760.00	
DOCUMENT FEEDS CONTROL	USD 84		330,337.40	
DISCOUNTING	USD 120		382,488.00	
COMODATO	USD 72		349,480.00	
COSCO MYR COVERAGE	USD 95		460,091.28	
SECURITY	USD 30		97,078.00	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
TOTAL			3,782,356.48	
		VALOR USD	VALOR TOTAL COP	
UIC 40'	USD 288.00		1,397,923.20	
UOOT CONTENEDOR LLENO O VACIO 20' Y 40'	USD 4.50		22,327.94	
MOVIMIENTO CONTENEDOR POR PLANEACION	USD 18.00		87,307.20	
MOVIMIENTO CONTENEDOR PARA RETIRO/ENTREGA	USD 56.00		271,818.40	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
	USD -		-	
TOTAL			1,779,439.74	
CONCEPTOS DEL AGENTE		VALOR	VALOR TOTAL COP	
SERVICIO DE AGENCIAMIENTO ADUANERO			1,166,120.53	
GASTOS VARIOS			73,200.00	
ELABORACION DIM			13,500.00	
CARGUE DIRECTO/ ENTREGA EN LUGAR DE ARR			63,100.00	
ELABORACION DAV			13,500.00	
			-	
			-	
IMPUESTO PAGOS A TERCEROS 4XMI			-	
IVA			262,589.99	
			1,582,010.41	
TOTAL			6,143,706.06	
TOTAL ANTICIPO			1.16%	
% SOBRE VALOR CIF			-	
ARANCEL			-	
IVA ADUANA			100,710,409.19	
TOTAL GENERAL			106,854,115.19	
ANÁLISIS SOLO DE EXTRUCOL			-	

4.3.4 Actualización de poderes

Se brindó nuevamente apoyo en la actualización de poderes que se poseen con terceros, logrando así la renovación del compromiso entre las partes por nuevo periodo.

4.3.5 Cuadro control cierre de carpetas

En este cuadro se enumeran las operaciones de importación y los documentos soporte que cada una debe contener, se revisan las carpetas ubicadas en de la ruta compartida y se ordenan los documentos según lo mencionado en el empalme para luego crear un consolidado final bajo el nombre “OK”. A su vez, en el cuadro se marcan con un “OK” las celdas cuyos documentos se encuentren en el consolidado final, los demás se deben señalar como pendientes o que no aplican (n/a).

Figura 70. Cuadro control cierre de carpetas.

A	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX
CHEK LIST 310.	3491A	3491B	9E-3440D-3491B - 3494 - 35	3495	3496	3497	3499	3501	3502	
1. CORREO PARA GENERAR OC	no	no	no	no	no	ok	no	ok	no	no
2. OC	ok	ok	no	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
3. PROFORMA-CONFIRMACION	no	no	no	no	no	no	no	ok	ok	ok
4. FACTURA	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
5. BL	ok	ok	ok	ok	no	ok	ok	ok	ok	no
6. LISTA DE EMPAQUE	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
7. CERTIFICADO DE CALIDAD	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	no	ok
8. CERTIFICADO DE ORIGEN	ok	ok	ok	no	no	no	no	no	no	no
9. SWIFT	ok	ok	ok	ok	no	ok	ok	ok	no	ok
10. DECLARACION DE CAMBIO	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no
11. REGISTRO FOTOGRÁFICO	no	no	ok	ok	no	no	no	ok	no	no
12. AP32F01.	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no
13. FACTURA CUENTA DE MANEJO Y/O C	no	no	ok	no	no	no	no	no	no	no
14. DIM	ok	ok	ok	ok	no	ok	ok	no	no	no
15. ANTICIPO	ok	ok	ok	ok	no	ok	ok	no	no	no
16. ITR	ok	ok	ok	ok	no	ok	ok	no	no	no
17. CARTA DE LIBERACION	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no
18. LIQUIDACION	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok	ok
19. INGRESO ALMACEN	ok	ok	no	ok	no	ok	no	no	no	no
20. ADUANA	ok	ok	ok	ok	no	ok	ok	no	no	no
21. RECLAMOS / NOTA CREDITO	no	no	no	no	no	ok	no	no	no	no

Tomado de Colombiana de Extrusión S.A. (2023).

5. Marco conceptual

5.1 Generalidades

El marco conceptual se entiende como la “sección de un texto escrito en el ámbito académico que detalla los modelos teóricos, conceptos, argumentos e ideas que se han desarrollado en relación con un tema” (Vidal, s.f.).

5.2 Definición de conceptos

Agencia de aduanas: Persona Jurídica que bajo el aval de la autoridad aduanera ofrece sus servicios de acompañamiento en las operaciones de comercio exterior dando cumplimiento a las normas existentes en materia aduanera.

Agente de carga: Empresa que ofrece servicios de logística internacional dirigidos a la coordinación del transporte de la mercancía de manera que se optimicen costos y tiempos.

Air Way Bill (AWB): también conocida como Guía Aérea, es el documento de transporte aéreo que contiene información acerca de la mercancía transportada y el contacto de las partes involucradas.

Bill of Lading (BL): también conocido como el Conocimiento de embarque, es un documento de transporte marítimo que avala las mercancías embarcadas, certifica el estado en que éstas se encuentran, prueba la existencia del contrato de transporte, acredita el título de propiedad de la carga transportada a favor de su tenedor. (Rivera, 2021, párr. 4).

Circular 170: Indica el procedimiento que deberán seguir los usuarios del servicio aduanero y cambiario, para prevenir, detectar, controlar y reportar operaciones sospechosas que puedan estar vinculadas con el lavado de activos. (DIAN, 2002, p. 1).

Código Swift: es una serie alfanumérica de 8 u 11 dígitos que se utiliza para identificar al banco receptor de una transferencia internacional para facilitar la “vinculación” de las cuentas bancarias, a nivel internacional, al realizar una transferencia bancaria y, por otro, para aumentar la seguridad del proceso. (BBVA, 2023, párr. 2).

Declaración de exportación (DEX): Documentos emitido por la Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), en esta se recopila toda la información relacionada con la mercancía y los documentos con los cuales se declaró la mercancía, los soportes respectivos y

la autorización de la Aduana. De igual manera, sirve para legalizar los anticipos o pagos totales recibidos del cliente.

Declaración de importación (DIM): documento que ampara las operaciones de importación de mercancía, se elabora a través del sistema informático de la Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN), en ella se liquidan los tributos aduaneros generados en la operación.

Embarque: Operación de cargue al medio de transporte de la mercancía que va a ser exportada, previa autorización de la autoridad aduanera. Se tratará de un embarque único cuando la totalidad de las mercancías que se encuentran amparadas salen del territorio aduanero nacional con un solo documento de transporte. (Legis Comex, s.f., párr. 29).

ETA (Estimated Time of Arrival): fechas de arribo del buque.

ETD (Estimated Time of Departure): fecha de zarpe del buque.

Exportación: Es la salida de mercancías del territorio aduanero colombiano con destino a otro país, a una zona franca o a un depósito franco con el cumplimiento de los requisitos previstos en la norma. (DIAN, 2022, párr. 1).

FCL (Full container load): La modalidad FCL/FCL (Full Container Load), un solo cargador- un solo destinatario. La mercancía se consolida en las instalaciones del vendedor y se desconsolida en las instalaciones del comprador. (Rino, 2019, párr. 1).

Importación: Es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional, con el fin de permanecer en él de manera indefinida, en libre disposición, con el pago de los tributos aduaneros a que hubiere lugar.

ITR: comprende un conjunto de operaciones que inician desde el retiro del contenedor en puerto, el vaciado de la carga en patio autorizado, el cargue en camión para despecho hasta la devolución del contenedor vacío.

LCL (Less container load): Less than Container Load (LCL), también conocido como grupaje, este envío implica que la mercancía ocupa menos que el espacio total de un contenedor completo, lo que significa que si proceden del mismo origen y tienen el mismo destino el contenedor será compartido y en se transportaran mercancías de distintos proveedores. (Ramos, 2019, párr. 3).

Mandato aduanero: Es un contrato en virtud del cual el importador o exportador faculta a una agencia de aduanas para que, en su nombre y representación, lleve a cabo los trámites aduaneros necesarios para el cumplimiento de un régimen aduanero o modalidad o actividades conexas con los mismos. (Decreto 1165, 2019, cap. 1).

Nacionalización de mercancías: Consiste en el cumplimiento de todos los trámites exigidos por las normas aduaneras para permitir a las mercancías introducidas al territorio aduanero nacional, ser sometidas a la modalidad de importación que corresponda. La nacionalización comprende desde la presentación de la declaración aduanera hasta la culminación del régimen de importación correspondiente que, mediante el otorgamiento del levante por parte de la autoridad aduanera, garantice su libre disposición. (Decreto 1165, 2019, cap. 1).

Naviera: Es una compañía encargada de brindar servicios de transporte marítimo internacional por medio de buques propios o arrendados.

Operación aduanera: Toda actividad de embarque, desembarque, entrada, salida, traslado, circulación y almacenamiento de las mercancías está sujeta al control aduanero. (Decreto 1165, 2019, cap. 1).

Precinto: El conjunto formado por un fleje o cordel y sello en condiciones que ofrezca seguridad a las mercancías, y prevenga o señale cualquier atentado contra las mismas. (Decisión 327,1992, art. 1º).

Roll over: Hace referencia a que el contenedor no fue cargado en el buque según lo esperado por dificultades mecánicas o aduaneras.

Terminal portuario: Unidad operativa de un puerto habilitada para proporcionar intercambio modal y de servicios portuarios. (ANI, s.f., párr. 1).

Triangulación: Operación de compraventa internacional en la cual participa un proveedor, un intermediario y un comprador final. a través de esta el producto se transporta directamente del país del proveedor al país del cliente final.

6. Marco normativo

Decreto 360 de 2021:

El Gobierno Nacional expidió el nuevo Decreto 360 del 7 de abril de 2021 que brinda facilidades y nuevos escenarios para agilizar el proceso aduanero y de comercio exterior, al tiempo que busca potenciar el desarrollo del *E-commerce* en el país. En este se realizan modificaciones al decreto 1165 de 2019 (Delgado, 2019, párr. 19).

DCIP-83: Conocida como la reglamentación del régimen cambiario, contiene las modificaciones que se introducen como resultado de la implementación del nuevo Sistema de Información Cambiaria (Banrep, 2021).

Ley 7 de 1991:

Que mediante ella se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno nacional para regular el comercio exterior en el país (ley 7 de 1991).

Por medio de esta ley se crea el Banco de Comercio exterior y Ministerio de Comercio exterior, a la vez que se generan autorizaciones que permiten la creación otras entidades tal y como Procolombia.

TLC Colombia - Corea del sur: Ley 1747 del 26 de diciembre de 2014.

“Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea”.

“Por el cual se desarrollan los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia en virtud del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea” (Decreto 1078, 2016).

TLC Colombia -Israel:

“Por el cual se desarrollan los compromisos de acceso preferencial arancelario y de origen adquiridos por Colombia en virtud del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel” (Decreto 1100, 2020).

Igualmente, se espera que facilite la cooperación tecnológica y de innovación en el sector industrial y agropecuario.

TLC Colombia -UE: Decreto 1513 del 13 de julio de 2013.

Aplicación provisional al Acuerdo Comercial y se notificó a la Unión Europea el cumplimiento de los procedimientos internos requeridos para tal efecto.

TLC Colombia - USA: Decreto 993 del 15 de mayo de 2012.

Se promulga el "Acuerdo de promoción comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América", sus "Cartas Adjuntas" y sus "Entendimientos", la Proclama es un requisito necesario para la entrada en vigor del Tratado.

7. Aportes

7.1 Aportes del estudiante a la empresa

7.1.1 Cuadro de vencimientos

Se identificó que el proceso de actualización de los poderes que se poseen con terceros como navieras, agentes de carga y agencias de aduanas requiere de un perfeccionamiento ya que anteriormente no se contaba con un registro detallado de los formatos exactos que por actualizar, con base en ello se implementa una acción de mejora recopilando en una matriz todos los formatos para luego clasificarlos según su tipo (poder, carta de garantía, circular 170, etc.), su emisor, las partes relacionadas (mencionados en el formato), fecha de emisión, fecha de vencimiento, la persona interesada por la actualización (auxiliar de importaciones o exportaciones) y el estado del formato el cual se divide en tres:

- Vigente: En verde indicando que el periodo de validez aún está activo.
- Próximo a vencer: indica que en los próximos 30 días vencerá la validez del poder o formato.
- Vencido: que el formato ya no tiene validez y requiere de actualización inmediata.

Igualmente, se hace uso de la extensión de Google Chrome conocida como “Fast - Calendar”, a la cual ingresamos los datos generados por el cuadro de vencimientos permitiendo agendar eventos en el calendario de Google además del envío de alertas al correo de la analista y los auxiliares indicando la cantidad de formatos por actualizar durante el mes.

Figura 71. Cuadro de Vencimientos.

	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
FECHA		31/5/2023										
N.º días de proximidad		30										
ESTADOS												
VIGENTE												
VENCIMIENTO PRÓXIMO												
VENCIDA												
CLASIFICACIÓN	EMITE	PARTE INVOLUCRADAS	CIUDAD	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MES	DÍAS CORRIDO	INTERESADO	N.º DÍAS	ESTADO		
CONTRATO DE CRÉDITO	NAVERA	MAERSK-EXTRUCOL			31/12/2023	-	-		131	VENCIDA		
CONOCIMIENTO DEL CLIENTE-CIRCULAR 170	NAVERA	MAERSK-EXTRUCOL		6/4/2023	6/4/2023	-	-		55	VENCIDA		
ACUERDO DE SEGURIDAD	NAVERA	MAERSK-EXTRUCOL		29/4/2023	29/4/2023	-	-		42	VENCIDA		
COMPROMISO DE PAGO	NAVERA	EVERGREEN-NAVERA-EXTRUCOL		2/1/2023	30/6/2023	jun-23	1/6/2023	LAURA	-30	VENCIMIENTO PRÓXIMO		
EXONERACIÓN DE DEPÓSITO	NAVERA	EVERGREEN-SIACO		18/12/2023	30/6/2023	jun-23	1/6/2023	LAURA	-30	VENCIMIENTO PRÓXIMO		
MANDATO ADUANERO	AGENCIA DE ADUANAS	GLOBAL		31/8/2023	31/8/2023	ago-23	1/8/2023	LAURA	-80	VIGENTE		
Acuerdo estratégico asociado de negocio (Cliente)	AGENCIA DE ADUANAS	SIACO-EXTRUCOL		6/9/2023	6/9/2023	sep-23	1/9/2023	LAURA	-89	VIGENTE		
PODER RETRO BL Y LIBERACIÓN DE CARGA	NAVERA	MAERSK-GERLENCO-ASERCOL	CARTAGENA	3/10/2023	3/10/2023	oct-23	1/10/2023		-125	VIGENTE		
PODER	AGENTES DE CARGA	DHL GLOBAL	BOGOTÁ	10/10/2023	10/10/2023	oct-23	1/10/2023		-132	VIGENTE		
CARTA APROBACIÓN CRÉDITO	AGENTES DE CARGA	DHL GLOBAL	BOGOTÁ	24/10/2023	24/10/2023	oct-23	1/10/2023	LAURA	-146	VIGENTE		
CRÉDITO	TERMINAL PORTUARIA	AGUACALUC-EXTRUCOL	BUENAVENTURA	21/11/2023	21/11/2023	nov-23	1/11/2023	LAURA	-174	VIGENTE		

Figura 72. Creación de eventos en ‘Fast Calendar’.

Calendar	Title	Date	Start Time	End Time	Description (optional)	Details	Address (optional)	Nb Times (optional)	Repeat (optional)	Attendee1	Attendee2	Attendee3
practicantacom	ACTUALIZACIÓN DE PODERES	24/05/2023	16:15	17:00	Formatos con vencimiento próximo:3			-	-	-	practicantacom@comercio	
practicantacom	ACTUALIZACIÓN DE PODERES		10:00	10:10	Formatos con vencimiento próximo:2			-	-	-	practicantacom@comercio	
practicantacom	ACTUALIZACIÓN DE PODERES	31/08/2023	10:00	10:10	Formatos con vencimiento próximo:6 GLOBAL			-	-	-	practicantacom@comercio	
practicantacom	ACTUALIZACIÓN DE PODERES	31/09/2023	10:00	10:10	Formatos con vencimiento próximo:1 SIACO			-	-	-	practicantacom@comercio	
practicantacom	ACTUALIZACIÓN DE PODERES	31/10/2023	10:00	10:10	Formatos con vencimiento próximo:3 DHL GLOBAL/MAERSK-GERLENCO-ASERCOL			-	-	-	practicantacom@comercio	
practicantacom	ACTUALIZACIÓN DE PODERES	31/11/2023	10:00	10:10	Formatos con vencimiento próximo:1 AGUACALUC-EXTRUCOL CRÉDITO			-	-	-	practicantacom@comercio	
practicantacom	ACTUALIZACIÓN DE PODERES	31/12/2023	10:00	10:10	Formatos con vencimiento próximo:33 Revisar cuadro de			-	-	-	practicantacom@comercio	

7.2 Aportes de la empresa al estudiante

EXTRUCOL me brindó un escenario de aprendizaje integral, aportó las herramientas necesarias para llevar a cabo las funciones de manera adecuada además de un acompañamiento durante el proceso, permitiendo profundizar en el conocimiento de la empresa, tanto del área de comercio exterior como de su área de producción y almacén.

8. Conclusiones

El período de seis meses de prácticas en EXTRUCOL S.A. fue una vivencia enriquecedora, durante la cual tuve la oportunidad de conocer las realidades en el escenario laboral del comercio internacional para beneficiar mi formación profesional. Después de esto, pude concluir lo siguiente:

- Obtuve experiencia y crecimiento profesional, al igual que personal, debido a que el cargo como practicante de comercio exterior me permitió adquirir responsabilidades al convertirme en parte activa del equipo y, sumado a esto, me permitió mejorar mis habilidades de comunicación además de fortalecer la confianza en mis capacidades como futura profesional.
- Logré apropiarme del conocimiento relacionado con el desarrollo de las operaciones de importación y exportación gracias al apoyo que diariamente ofrecí a los procesos y debido a que pude presenciar, de manera cercana, los resultados de una gestión adecuada.

9. Recomendaciones

Como recomendaciones finales sugiero realizar un seguimiento mensual a la matriz de vencimientos, de manera que se tengan presentes las fechas de actualización de los poderes existentes, para evitar que se alcance las fechas de vencimiento sin haber sido renovados.

De igual manera, resulta conveniente registrar oportunamente los nuevos poderes adquiridos con terceros con el fin de mantener su trazabilidad.

Por último, recomiendo continuar con la revisión semanal de las carpetas correspondientes a cada operación, a fin de mantenerlas actualizadas con los documentos originales y eliminado aquellos que sean duplicados o no sean vigentes.

Referencias

Abecé Aspectos básicos en la Exportación. (2022, octubre 4). Aduanas y comercio exterior.

<https://micrositios.dian.gov.co/aduanas-y-comercio-exterior/abece-aspectos-basicos-en-la-exportacion/>

Banco de la república. (2021). Circular DCIP-83. <https://www.banrep.gov.co/es/se-publico-circular-dcip-83-cual-tendra-vigencia-partir-del-1-septiembre#:~:text=de%20Informaci%C3%B3n%20Cambiaria-,El%20Departamento%20de%20Cambios%20Internacionales%20y%20Pagos%20public%C3%B3%20la%20Circular,nuevo%20Sistema%20de%20Informaci%C3%B3n%20Cambiaria.>

BBVA (2023). BBVA España. <https://www.bbva.es/finanzas-vistazo/ef/cuentas/codigo-swift-bic.html>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Obra civil*. www.extrucol.com. <https://extrucol.com/obra-civil/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Hidrocarburos*. www.extrucol.com. <https://extrucol.com/hidrocarburos/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Gas*. www.extrucol.com. <https://extrucol.com/gas-2/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Industria*. www.extrucol.com. <https://extrucol.com/industria-transformadora/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Obra urbana*. www.extrucol.com. <https://extrucol.com/obra-urbana-2/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Agro-riego*. www.extrucol.com. <https://extrucol.com/agro-riego/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Relleño sanitario*. www.extrucol.com. <https://extrucol.com/relleno-sanitario-2/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Acueducto y alcantarillado*. www.extrucol.com.

<https://extrucol.com/acueducto-y-alcantarillado/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Minería y dragado*. www.extrucol.com.

<https://extrucol.com/mineria-y-dragado/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Redes contra incendios*. www.extrucol.com.

<https://extrucol.com/redes-contraincendios/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). *Eléctrico-telecomunicaciones*. www.extrucol.com.

<https://extrucol.com/electrico-telecomunicaciones/>

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). Sistema Comercial Oracle, [Software de computación].

California, EUA. Oracle Corporation.

Colombiana de Extrusión S.A. (2023). Sistema Tesorería Oracle, [Software de computación].

California, EUA. Oracle Corporation.

Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 17 de Julio). Carpetas de operaciones de importación.

[Ruta compartida- EXTRUCOL S.A.].

Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 04 de Julio). Cuadro control de costos para

Exportaciones.

Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 04 de Julio). Indicador Costo por Kilo sin Almacenaje.

Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 04 de Julio). Indicador Costo por Kilo en planta.

Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 04 de Julio). Cuadro Factor de nacionalización.

Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 04 de Julio). Listado de pagos mensual.

Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 04 de Julio). Cuadro tonelada por materia prima.

Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 04 de Julio). Macro control ITR.

Colombiana de Extrusión S.A. (2023, 04 de Julio). Cuadro control cierre de carpetas.

Decreto 360: Un avance por reconocer la realidad actual del comercio exterior en el Estatuto

Aduanero.(s.f.). Business Mail Digital. Recuperado el 4 de julio de 2023, de

<https://amchamcolombia.co/business-mail/edicion-165-comercio-exterior-2021/decreto-360-un-avance-por-reconocer-la-realidad-actual-del-comercio-exterior-en-el-estatuto-aduanero/>

DIAN-Dirección de impuestos y aduanas nacionales. (2002). Circular externa 170 de 2002. Red jurista. https://www.redjurista.com/Documents/circular_170_de_2002_dian_-_direccion_de_impuestos_y_aduanas_nacionales.aspx#/

DIAN-Dirección de impuestos y aduanas nacionales. (2019). DECRETO 1165. www.redjurista.com.
https://www.redjurista.com/Documents/decreto_1165_de_2019_presidencia_de_la_republica.aspx#

Gobierno nacional. (2013). Acuerdo Comercial entre la Unión Europea Colombia, Perú y Ecuador. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
<https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/union-europea>

Gobierno nacional. (2012). Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
<https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-estados-unidos>

Gobierno nacional. (2014). Ley 1747. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
<https://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/corea/3-implementacion-del-acuerdo/leyes/ley-1747-del-26-de-diciembre-de-2014/ley-1747-del-26-de-diciembre-de-2014.pdf.aspx>

Gobierno nacional. (2016). Decreto 1078 de 30 de junio de 2016. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. <https://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/corea/3-implementacion-del-acuerdo/decretos/decreto-1078-del-30-de-junio-de-2016/decreto-1078-del-30-de-junio-de-2016.pdf.aspx>

Gobierno nacional. (2020). Decreto 1100 de 202. Leyex.info.
<https://www.leyex.info/leyes/624d2e8d1b7c57483e07ea9a6a943936.pdf>

Legis Comex. Sistema de Inteligencia Comercial. (s.f.). Legiscomex.com Recuperado el 4 de julio de 2023, de
https://www.legiscomex.com/Documentos/PROCESOEXPO_PASO13

Proceso aduanero de exportación y documentos. (s.f.). com.co. Recuperado el 4 de julio de 2023.
<https://www.segurossura.com.co/empresasura/Documentacion%20Formacion/proceso-aduanero-de-exportacion-y-documentos.pdf>

Ramos, D. (2019). Modalidad de envío de contenedor: LCL. Comunidad todo comercio exterior. <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/modalidad-de-envio-de-contenedor-lcl>

Rino, A. (2019). Modalidades de transporte mediante el uso de contenedores. <https://www.linkedin.com/pulse/modalidades-de-transporte-mediante-el-uso-alberto-rino/?originalSubdomain=es>

Rivera, L. (2021). Uso del conocimiento de embarque marítimo. Aduanas revistas.
<http://aduanasrevista.mx/uso-del-conocimiento-de-embarque-maritimo/>.

SICE - Comunidad Andina - Decisión 327. (s.f.). Oas.org. Recuperado el 4 de julio de 2023, de <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec327s.asp>

Terminal Portuario. (s.f.). Portal ANI. Recuperado el 4 de julio de 2023, de <https://www.ani.gov.co/glosario/terminal-portuario>

Vidal, M. (s.f.). Programa de apoyo a la comunicación. Pontifica Universidad Católica de Chile.
http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_en_pdf_extenso/15_Como_elaborar_un_marco_conceptual.pdf